

INFORMACIÓN

VETERINARIA

2017 | NÚMERO 3 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



La OCV mantiene la reivindicación en el Parlamento y ante el Gobierno

EL IVA VETERINARIO REDUCIDO, CUESTIÓN DE PRINCIPIOS

Rafael Laguens,
reelegido presidente
de la FVE

El Brexit,
una fuente de
incertidumbres

Primeros veterinarios
auditores de empresas
agroalimentarias

ÍNDICE

04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

- 04 Junta Permanente. Nueva petición a los grupos parlamentarios de rebaja del IVA
- 06 El Brexit se antoja duro y fuente de incertidumbres
- 08 Rafael Laguens, reelegido presidente de la FVE
- 10 La Asamblea General de la Asociación de Jubilados reclama colaboración a los Colegios
- 11 "Coquinero", premio del Consejo General al mejor toro de la Feria de San Isidro
- 12 Apuntes de Europa. Evaluación de la enseñanza veterinaria

14. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales

34. NUESTRA HISTORIA

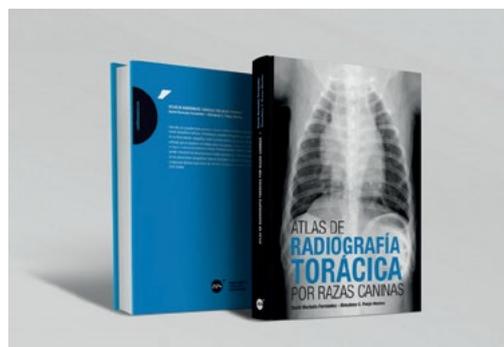


El gabinete anatómico de la Escuela de Veterinaria de Madrid en sus primeras décadas. *Por Pedro Poza Tejedor*

38. ACTUALIDAD PROFESIONAL

Noticias, actos celebrados,...

41. NOVEDADES EDITORIALES



Últimas publicaciones profesionales

42. AGENDA

Cursos, congresos, eventos...

47. TABLÓN DE ANUNCIOS

Consulta los anuncios de empleo, compra-venta,...

48. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas.

50. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez; Tel: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRESIÓN:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 29.400 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



//

Aún no hay respuesta a nuestras reivindicaciones y cada día que pasa se desprende del calendario un halo de esperanza.

LA DEFENSA DEL IVA REDUCIDO, UNA DEMANDA IRRENUNCIABLE

Nos dirán una y mil veces que no, pero no cejaremos en el empeño de que los servicios veterinarios tributen a un tipo reducido de IVA revirtiendo la situación que vivimos desde el verano de 2012, cuando el Gobierno decidió aplicar el tipo normal del 21 por ciento.

Aquel salto de 13 puntos en el tipo de IVA, del 8 por ciento en vigor hasta entonces al 21 por ciento, atentó contra la viabilidad económica de numerosas clínicas, afectó a los menguados bolsillos de ciudadanos golpeados por una crisis feroz, y se dejó sentir en las tasas de abandono de animales de compañía y en el descenso de tratamientos preventivos para controlar enfermedades que pueden ser transmitidas a los ciudadanos.

Desde entonces hemos movido cielo y tierra para acabar con una situación que en nuestra opinión atenta contra la equidad tributaria y, sobre todo, es discriminatoria para una profesión sanitaria como la veterinaria, es decir, acreedora de una tarifa reducida de IVA cuando no una tarifa cero, según ampara nuestra propia legislación.

En octubre pasado se abrió una ventana a la esperanza con la aprobación en el Congreso de los Diputados de una Proposición No de Ley que establece la rebaja del tipo de IVA veterinario. Pero ni siquiera esa iniciativa parlamentaria ha tenido reflejo en la

política fiscal y presupuestaria diseñada por el Gobierno.

En plena discusión parlamentaria de los Presupuestos Generales hemos enviado una carta a los grupos con representación en la Cámara para recordarles la situación que atravesamos. Y hemos vuelto al Ministerio de Hacienda para exponer de viva voz al equipo de la Secretaría de Estado nuestras, entendemos que razonables, pretensiones.

Aún no hay respuesta positivas a nuestras reivindicaciones, pero no por ello nos desanimamos. Volveremos una y mil veces, desde el respeto institucional a nuestros interlocutores, a poner sobre la mesa una petición que consideramos a todas luces justa.

JUAN JOSÉ BADIOLA

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.



Junta Permanente

NUEVA PETICIÓN A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE REBAJA DEL IVA

La Junta Permanente se ha dirigido de nuevo a los grupos parlamentarios para que en la discusión de los Presupuestos de 2017 se contemple la rebaja del IVA de los servicios veterinarios del 21% al 10%. En su última reunión también analizó el Manual de Prevención de Riesgos Penales y aprobó la liquidación de los presupuestos de 2017 para su presentación a la próxima Asamblea de Presidentes.



La Junta Permanente no cesa en su reivindicación de rebajar el IVA de los servicios profesionales veterinarios del 21% actual al tipo de reducido. Mantiene que la medida es injusta, discriminatoria, atenta contra la viabilidad de numerosas clínicas, encarece el gasto en el hogar, incrementa las tasas de abandono y, además, su impacto en los Presupuestos del Estado es hartamente reducido.

En la reunión ordinaria de la Junta Permanente celebrada el pasado 29 de mayo, el presidente de la OCV, Juan José Badiola, informó sobre el contenido de una misiva remitida a los grupos parlamentarios solicitando el apoyo a la demanda profesional de rebajar el IVA de los servicios profesionales que se prestan a los animales de compañía a través de una posible enmienda al proyecto de ley en tramitación de Presupuestos Generales del Estado.

En la comunicación se recuerda cómo el pasado 4 de octubre de 2016 se aprobó en el Pleno del Congreso una Proposición No de Ley de rebaja del tipo de IVA, presentada por el Grupo

de Esquerra Republicana y que fue aprobada por 177 votos a favor frente a 132 en contra y 33 abstenciones. Proposición No de Ley que el Gobierno no ha tenido en cuenta al elaborar los Presupuestos Generales.

La misiva enfatiza cómo la OCV ha venido mostrando permanentemente su disconformidad con la medida adoptada por el Gobierno de pasar de un tipo reducido del 8% en los servicios veterinarios al normal del 21% en aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, que entró en vigor en septiembre de 2012.

Esa medida es "injusta y discriminatoria", según sostiene la misiva, porque la veterinaria es una profesión sanitaria, así lo consideran las leyes españolas y en ellas los servicios profesionales se tributan con IVA cero o reducido. La "incongruencia" es mayor cuando se constata que los servicios veterinarios en la ganadería tributan también con IVA reducido.

El presidente del Consejo, Juan José Badiola, afirma en su carta que la tenencia de un animal de compañía no puede considerarse un lujo cuando un gran número de familias disfrutan

de un perro o un gato en su hogar y para muchos ciudadanos es su única compañía y fuente de afecto, en particular para las personas mayores cuyas pensiones son modestas.

Las consecuencias de la medida se han dejado notar en la viabilidad de numerosas clínicas veterinarias, en el encarecimiento del gasto en los hogares, el incremento de las tasas de abandono de los animales de compañía y, por tanto, el descenso de tratamientos preventivos para controlar enfermedades transmitidas por dichos animales, con el riesgo de incremento de las mismas.

El presidente del Consejo General solicita, por último, a cada grupo parlamentario su apoyo para dar solución a un problema grave para la profesión veterinaria que, por otra parte, tendría un impacto económico muy reducido en los Presupuestos del Estado.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

La Junta Permanente analizó el contenido y ámbito de aplicación del Manual de Prevención de Riesgos Penales, cuya implantación en el

Consejo General de Colegios Veterinarios tiene como finalidad fundamental la prevención de riesgos penales a través de un conjunto de normas de control que mitiguen cualquier riesgo detectable de comisión de un ilícito penal en las distintas áreas de la organización.

El manual es consecuencia de la reforma del Código Penal que impulsó el Gobierno en 2015 y cuyo artículo 31 bis apunta que una persona jurídica será penalmente responsable, entre otros, "de los delitos cometidos por trabajadores, en el ejercicio de actividades sociales y por cuenta y en provecho propio o para la empresa, cuando no se haya ejercido sobre ellos la debida supervisión, vigilancia y control."

Los procedimientos que se establecen en el manual son de obligado cumplimiento y afectan a los miembros de los órganos de gestión y decisión, consejeros o apoderados del Consejo General, su personal directivo y empleados, los miembros de sus comités o comisiones, las sociedades subcontratistas y los profesionales externos libres que presten funciones de asesoramiento en materia de nóminas, fiscal y de Seguridad Social.

El manual contempla de forma exhaustiva los riesgos asociados a la utilización de medios informáticos y al tratamiento de datos personales; riesgos vinculados, por tanto, a la comisión de delito contra la intimidad y allanamiento informático, y descubrimiento y revelación de secretos.

En el articulado también se contemplan los riesgos vinculados a la comisión de actos ilícitos de estafa, de insolvencias punibles, daños informáticos, al uso de propiedad industrial o intelectual, al tratamiento de la información y la revelación de secretos de empresa, a la comisión de actos ilícitos contra el mercado y los consumidores, de corrupción entre particulares, de conflicto de intereses, blanqueo de capitales, contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, contra los trabajadores, el delito contable, falsificación de documentos, y el cohecho o tráfico de influencias. Un Comité de Cumplimiento recibirá información de las conductas o hechos relacionados con una actua-

ción u omisión que pudiera llevar a la comisión de un acto ilícito o que pueda constituir un incumplimiento del CEC aprobado por el Consejo General.

El régimen disciplinario del que se ha dotado el Consejo General establece un marco que implica, entre otras cuestiones, la posibilidad de la imposición de sanciones a todos aquellos en que, estando sujetos al ámbito de aplicación del manual, haya quedado acreditado que han contravenido su contenido, sin perjuicio de la responsabilidad civil, administrativo y/o penal que, en su caso, les pudiera corresponder.

Las sanciones que se contemplan van desde la aplicación del régimen establecido en el Estatuto de los Trabajadores para las personas sujetas a su ámbito, al cese inmediato de los miembros de los órganos de gobierno de la organización previa propuesta a la asamblea general, o el cese inmediato de la relación de servicios cuando se trate de personal externo al Consejo General.

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS

La Junta Permanente, por otra parte, procedió a la aprobación de la liquidación de los presupuestos de 2016,

que se saldaron con unos ingresos de 3,4 millones y un superávit antes de inversiones de 187.000 euros.

En el capítulo de gastos, según los datos que presentó el vocal responsable del Área Económica, Felipe Vilas, se registró una disminución en la gestión de las pólizas de seguros y en la confección de estudios e informes; la campaña de difusión corporativa se saldó con una inversión de 41.700 euros en prensa digital (El País, El Mundo, ABC, La Razón y La Vanguardia), 179.000 en radio (COPE, Onda Cero y SER emitieron un total de 1.139 pases de cuñas) y 153.000 en televisión (Atresmedia y Mediaset); se registró un sensible aumento del IBI; la partida de personal tuvo una reducción del 3% y la de gastos de dirección (comisiones, Junta Permanente y Asamblea General) del 22,79%; y se mantuvieron las cuotas en las organizaciones nacionales e internacionales en que participa la OCV: FVE, Unión Profesional y Asociación Mundial Veterinaria.

La liquidación de los presupuestos de 2016 se sometió con posterioridad a discusión y en su caso por parte de la Asamblea General de Presidentes que aprobó la referida liquidación de presupuestos.

Modificar el tipo de IVA veterinario, objeto de la reunión

LA CÚPULA DE LA OCV, CON EL SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA

La cúpula de la Organización Colegial Veterinaria mantuvo el pasado 21 de junio una entrevista con el secretario de Estado de Hacienda, José Enrique Fernández de Moya, y su equipo de directos colaboradores para tratar la posibilidad de volver a aplicar la tarifa reducida del IVA a los servicios veterinarios.

Juan José Badiola (presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios), Luis Alberto García Alía (vicepresidente) y Rufino Rivero (secretario general) acudieron a la sede del Ministerio, donde se celebró la reunión, y reiteraron ante las autoridades de Hacienda los perjuicios que el decreto de 2012 causa a los veterinarios, a la economía de los propietarios de animales de compañía y las repercusiones que ello puede entrañar en la salud pública.

A lo largo del encuentro, en el que se reiteró la discriminación que sufre la profesión veterinaria por soportar un tipo de IVA del 21% a pesar de su condición sanitaria y, por tanto, susceptible de serle aplicado el tipo reducido e incluso el tipo cero y se planteó la posibilidad de aprovechar la discusión parlamentaria de los Presupuestos Generales del Estado para dar satisfacción a la petición del Consejo General.

El sector pesquero, entre los más afectados

EL BREXIT SE ANTOJA DURO Y FUENTE DE INCERTIDUMBRES

El Brexit afectará sensiblemente al sector agroalimentario español. Reino Unido, que nunca se involucró en el avance de la UE, es el quinto socio comercial de España. El futuro de la relación dependerá de los acuerdos que se tomen tras las negociaciones de salida, la financiación de la PAC, y el cambio de divisas. El proceso de separación será duro y producirá incertidumbre, pero quizás sea un revulsivo para la propia construcción de la Unión Europea.

Estas fueron las conclusiones en la jornada sobre "El sistema agroalimentario español ante el Brexit" que organizó el lunes 5 de junio en Madrid la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario (ACNV), en colaboración con el Consejo General de Colegios Veterinarios. En la jornada, que reunió a altos representantes de la Administración, partidos políticos e industria alimentaria, se manifestó la conveniencia de que la UE trabaje unida, la necesidad de una negociación dura para que la decisión de salir no salga gratis al Reino Unido y el temor a que se produzcan recortes financieros en el sector agroalimentario. Por el lado positivo se apuntó que quizás el Brexit sea el revulsivo que necesitaba la UE para seguir avanzando y el convencimiento de que es impensable producir prosperidad desde la soledad.

Quintiliano Perez Bonilla, presidente de la ANCV, abrió la sesión de trabajo rogando a los presentes un minuto de silencio en memoria de las víctimas del último atentado terrorista en Londres. Juan José Badiola, presidente de la OCV, dio la bienvenida a los asistentes a la sede del Consejo, "la casa de todos los veterinarios" y adelantó su preocupación por las repercusiones del Brexit en el colectivo de veterinarios español que trabaja en el Reino Unido, y que llegaron a integrarlo hasta seiscientos veterinarios.

Jaime Haddad, subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca,



Bonilla, Cabanas y Badiola.

Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), dio unas pinceladas sobre el proceso, que se abrirá de hecho tras las legislativas del 8 de junio en Reino Unido. Serán unas negociaciones complejas y de consecuencias imprevisibles en las que habrá incluso intereses encontrados, dijo. Durarán 18 meses, hasta el 29 de marzo de 2019, y entonces se definirá la relación con el Reino Unido desde su nuevo estatus de país tercero. Luis González-Quevedo, ex consejero del MAPAMA en Reino Unido, aseveró que era conocido que aquel país siempre estuvo opuesto al proceso de integración, pero la decisión de abandonar la UE se produce en un momento especialmente inoportuno. Respecto a España influirá en el comercio agroalimentario, pero especialmente en el sector pesquero:

El Reino Unido exporta lo que captura e importa lo que consume; el acceso a los caladeros se convertirá en un importante problema. En materia de medio ambiente, será una pérdida importante porque la sensibilidad por el cambio climático de aquel país va más allá de los acuerdos de París. José Luis Sáez García Baquero, vocal asesor de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, abordó las consecuencias presupuestarias de una decisión inusual. "A nadie se le pasó por la cabeza que un antiguo y relevante miembro de la UE la abandonara". En materia presupuestaria hay un saldo neto a favor de la UE que se puede cifrar entre 60.000 y 100.000 millones de euros, cuya devolución se antoja llena de obstáculos, a los que se suma un calendario financiero (financiación de la



Asistentes a la conferencia.

PAC y elaboración de presupuestos) endiablado en la propia UE: en marzo de 2019 Reino Unido abandona, en mayo de ese año hay elecciones al Parlamento Europeo y el 31 de diciembre finaliza el mandato de la Comisión Europea en funciones. Respecto a la PAC, añadió, el saldo a favor del Reino Unido roza los 11.000 millones de euros, lo que implicará un recorte en las percepciones de los otros países miembros o un incremento de sus aportaciones. Mauricio García de Quevedo, director general de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), puso en contexto la importancia del Reino Unido para el sector agroalimentario español, que exporta por valor de 4.000 millones de euros, es el quinto socio comercial de España y en la última década ha aumentado su demanda de productos en un 8%. Vino, aceite, carne de cerdo, frutas y hortalizas, entre otros muchos productos, están en el origen de 40 compañías españolas establecidas en Reino Unido. Esperamos, dijo, que el periodo de desenganche permita una transición ordenada y que en ningún caso el sector agroalimentario, sirva de moneda de cambio. José María Pozancos, director general de la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas, destacó que el mercado del Reino Unido es uno

de los más dinámicos y fiables para su sector, que exporta por valor de 2.122 millones de euros de hortalizas y 1.869 millones de frutas. Los efectos del Brexit sobre esta actividad dependerán del modelo de relación comercial que se adopte en el futuro entre Reino Unido y España. En principio se puede vislumbrar un reforzamiento de la preferencia nacional en el Reino Unido, una previsible política de sustitución de producciones, una devaluación de la libra, una mayor presencia de países terceros y unos trámites y controles aduaneros reforzados. En la segunda parte de la sesión intervinieron representantes de tres formaciones políticas (Partido Popular, PSOE y Ciudadanos) que coincidieron en la falta de voluntad real del Reino Unido en la construcción y avance de una Europa Unida y en la necesidad de que la salida no le resulte gratis. Esther Herranz, eurodiputada del Grupo Popular, calificó el Brexit como la decisión más egoísta del último siglo. Será, advirtió, un proceso duro e incluso desagradable, pero Reino Unido nunca quiso que la UE creciera y la salida, en el largo plazo, quizás no sea mala para la Unión Europea ni siquiera para España. Elena Víboras, senadora por el Grupo Socialista, sumó a los argumentos anteriores la necesidad de que la salida de la UE no resulte a Reino



El proceso de separación será duro y producirá incertidumbre, pero quizás sea un revulsivo para la propia construcción de la Unión Europea.

Unido sencilla ni gratis. En términos financieros advirtió que hoy es contribuyente neto por importe de 62.400 millones de euros y a partir de 2020 España, que es acreedor neto por 3.932 millones, pasará a ser contribuyente neto por 429. Dejó, para finalizar, una reflexión en el aire: ¿se puede producir prosperidad desde la soledad? Eduardo González, coordinador agrario del Grupo Ciudadanos que participó en la jornada en su calidad de veterinario miembro de la ANCV, remarcó que para España el Brexit será un golpe económico, pero que mantiene su confianza en que dentro de la Unión Europea se refuerce el compromiso político para defender los intereses de los sectores de producción. Clausuró la jornada Carlos Cabanas, secretario general de MAPAMA, subrayando que el Brexit, que parecía un mal sueño, complica la situación económica en estos momentos añadiendo incertidumbre. Destacó la influencia que tendrá en el sector pesquero al dejar las aguas de ser comunitarias y apuntó que el saldo comercial con Reino Unido es favorable a España en 2.600 millones de euros. Pero recordó cómo el reciente veto ruso a nuestros productos sirvió como un aliciente al sector agroalimentario nacional. Concluyó con la esperanza de que este divorcio no nos salga caro.

Federación de Veterinarios Europeos

RAFAEL LAGUENS, REELEGIDO PRESIDENTE DE LA FVE

Rafael Laguens fue reelegido presidente de la FVE por un nuevo periodo de 2 años en la última asamblea general celebrada en Tallin (Estonia) los pasados días 9 y 10 de junio.

Rafael Laguens, licenciado por la Facultad de Veterinaria de Zaragoza en 1978, es presidente del Colegio de Veterinarios de Soria. Actualmente trabaja como veterinario Oficial de Salud Pública en San Leonardo (Soria, España). Fue durante tres legislaturas miembro de la Junta del Consejo de Colegios Veterinarios de España y lo es del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León. Representa a España en la FVE desde 2002. Desde hace varios años publica habitualmente en esta revista un artículo de fondo titulado "Apuntes de Europa" en el que analiza los asuntos de actualidad veterinaria que se discuten en foros internacionales.

La Junta de la FVE, que se reúne varias veces al año para discutir asuntos de actualidad y gestionar el día a día de la organización, está integrada por un presidente y cuatro vicepresidentes. El presidente y su Consejo son elegidos por dos años y pueden ser reelegidos una vez.

La FVE tiene como objetivo apoyar a los veterinarios en el desempeño de sus responsabilidades profesionales. Además de su alto nivel de educación y formación, y a través de la aplicación de su conocimiento específico de los animales y las habilidades técnicas adquiridas, los veterinarios contribuyen de una manera única a la prevención y control de los problemas de salud y bienestar de los animales y sus repercusiones en la salud humana. Alrededor del 60 por ciento de la totalidad de los agentes patógenos conocidos por afectar a los humanos son enfermedades zoonóticas. Los veterinarios son, por tanto, expertos en el campo de la salud animal, el bienestar animal y la salud



Laguens, flanqueado por los dos representantes españoles en la FVE, Rufino Rivero y Alvaro Mateos Amann.



La FVE tiene como objetivo apoyar a los veterinarios en el desempeño de sus responsabilidades profesionales.

pública.

La FVE fue fundada en 1975 y representa a 230.000 veterinarios de 46 organizaciones nacionales y 38 países europeos. Su agenda de trabajo contempla en la actualidad el estudio, discusión y aportaciones a cuatro reglamentos veterinarios que elabora el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea: el Reglamento europeo de sanidad animal, el Reglamento sobre controles oficiales veterinarios, el Reglamento sobre medicamentos veterinarios y el Reglamento sobre piensos medicamentosos.

Las mejores coberturas,
al mejor precio

msc
correduría de seguros



Déjanos proteger tu clínica,
como tú proteges a tus pacientes

Berkley, compañía líder en el sector sanitario y MSC, la Correduría de Seguros del Consejo General de Veterinarios, te ofrecen un seguro Multiriesgo para tu clínica veterinaria con coberturas exclusivas y a un precio sin competencia

Seguro Exclusivo para Clínicas Veterinarias

Cuidamos de tu clínica con coberturas exclusivas...

- ✓ Cobertura de actos vandálicos con inclusión de limpieza de fachada
- ✓ Garantía durante el transporte por daños y pérdidas materiales del equipo de uso veterinario y el material genético
- ✓ Cobertura por fallecimiento de los animales transportados
- ✓ Deterioro de medicamentos o productos refrigerados
- ✓ Daños causados por animales propiedad de terceros



- ✓ Hurto de mercancías
- ✓ Traslado del contenido y alquiler de local
- ✓ Avería de maquinaria y daño accidental de equipos de elctromedicina
- ✓ Asistencia Informática, Seguridad Digital, Recuperación de datos, Reputación online

- ✓ Responsabilidad civil del local, patronal y de explotación
- ✓ Lucro cesante por imposibilidad de continuar con la actividad, con indemnización diaria
- ✓ Orientación jurídica
- ✓ Envío de profesionales con servicio de urgencia



... y por supuesto, con todas las coberturas tradicionales del Seguro Multiriesgo más completo

Información y Contratación

☎ 918 283 444

📞 663 878 882

✉ veterinarios@mscolectivos.com



Felipe Vilas: "Uno no se jubila de ser veterinario"

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS RECLAMA COLABORACIÓN A LOS COLEGIOS



Francesc Monnè, Felipe Vilas, Pelayo Jiménez, José Luis del Pozo y Carlos Sánchez de León.

Uno no se jubila de ser veterinario, y además estoy convencido de que la mayoría de nosotros volveríamos a ser lo mismo".

Con estas palabras abrió Felipe Vilas la asamblea general de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados el 8 de junio y a la que asistió medio centenar de asociados procedentes de distintas regiones.

El presidente del Colegio de Madrid y vocal del Consejo General dio a continuación unas pinceladas sobre la profesión, de la que aseguró haber conseguido una valoración científica y social que antaño no tuvo. "Vuestro trabajo –dijo– lo ha permitido". El reconocimiento del que goza, además de las aportaciones en materia de salud pública y producción animal, tiene que ver con el creciente mundo de los animales de compañía, en el que trabajan la mitad de los veterinarios. "Somos la profesión europea con más facultades y más número de egresados cada año, añadió Vilas, y aunque no existe un nivel alto de desempleo si precariedad laboral. Y por

delante se abre el reto del bienestar animal, una demanda de la sociedad ante la que tenemos que tomar posiciones. Si ese campo no lo ocupamos nosotros –concluyó– otros lo harán". Miguel Ruiz Pérez, pionero en el campo de los animales de compañía, fundador de una de las primeras clínicas veterinarias de España (Mediterráneo) y recién galardonado por IFEMA por su trayectoria profesional, desarrolló a continuación una charla con el título "Mascotas: rehabilitación", que se cerró con un coloquio entre los asistentes.

El tesorero de la ANVJ, José Luis del Pozo, dio cuenta sobre el estado de ingresos y gastos. La fuente principal de financiación es el Consejo General y los Colegios provinciales. Algunos, como los de Barcelona y Madrid, realizan una generosa aportación; otros, por el contrario, no colaboran. La Junta Directiva trabaja para conseguir que todos aporten 150 euros al año. Pelayo Jiménez, presidente de la ANVJ, informó sobre las actividades realizadas a lo largo del año, entre

las que destacó facilitar la estancia de algunos asociados durante cinco días en San Juan (Alicante), y adelantó un programa de actuaciones para los próximos meses en distintos colegios provinciales (Barcelona, Madrid, Navarra y Toledo). Una de las aspiraciones de la asociación es que haya un representante de los jubilados en cada Junta de Colegio o, como mínimo, en cada Consejo autonómico.

En el capítulo de ruegos y preguntas se puso de manifiesto que por el hecho de jubilarse se pasa automáticamente a pertenecer a la asociación, se esté o no colegiado.

Por último, la dirección de la ANVJ reiteró su interés en tener el email de todos los jubilados para agilizar las comunicaciones. La dirección de correo electrónico de la asociación es anvj@colvet.es

Asistió a la asamblea general, que se celebró en la sede del Consejo General, medio centenar de veterinarios y, como ya es habitual, representantes de la Asociación de Esposas de Veterinarios.

Ejemplar de la ganadería de Rehuerga

“COQUINERO”, PREMIO DEL CONSEJO GENERAL AL MEJOR TORO DE LA FERIA DE SAN ISIDRO



Miembros del jurado, de izquierda a derecha: Palomares, Huertas, Gil, Somalo, Carrera, Badiola, Calvo, Sánchez Arjona, Sánchez Asensio, Gómez Ballesteros, Gallego, Rodríguez Montesinos y Sánchez Nacarino.

“Coquinerio”, de la ganadería de Rehuerga, ha resultado ganador de la trigésima edición del Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que premia al toro de mejores características zootécnicas y bravura de cuantos se lidiaron en la Feria de San Isidro 2017.

El jurado del premio acordó por mayoría absoluta de sus miembros galardonar a “Coquinerio”, marcado con el número 10, de capa negro bragado meano, nacido en noviembre de 2011, de 577 kilos, que fue lidiado en sexto lugar por el diestro

Pérez Mota en la corrida del 7 de junio.

En el acta del jurado se especifica que se “quiere destacar al toro “Coquinerio” por considerar que reunió las condiciones exigibles de trapío y calidad, empleándose con bravura en el caballo, mostrando galope en banderillas y prodigando su fiereza y encastadas embestidas ante la muleta de su matador, resultando ser un toro pleno de casta, ritmo y bravura en los tres tercios”.

El jurado, integrado por Juan José Badiola (presidente), Rufino Rivero, Julián Somalo, Antonio Gallego,

Fernando Carrera, José Miguel Gil, José Pedro Gómez Ballesteros, Rafael Palomares, David Shohet, Víctor Huertas, Miguel Ángel Moncholi, Javier Sánchez Arjona, Teo Sánchez Nacarino y Luis Alberto Calvo (secretario), tomó la decisión de premiar a la ganadería de Rehuerga en una deliberación celebrada el 14 de junio en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios. El trofeo se entregará a la Ganadería de Rehuerga el próximo fin de semana, en Toledo, con motivo de la celebración del IX Congreso Mundial Taurino de Veterinaria.

Apuntes de Europa



Por Rafael Laguens
Presidente de la Federación
de Veterinarios Europeos
(FVE)

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA VETERINARIA

La sociedad demanda saber si los graduados salidos de las Facultades y los servicios que estos prestan son fiables; los estudiantes, por su parte, esperan que la enseñanza que reciben cumpla con patrones de calidad reconocidos; y por último, las Facultades quieren estar seguras de que los programas que imparten y las instalaciones de que disponen se ajustan a estándares de calidad objetivos y fiables. Para satisfacer todas estas necesidades es imprescindible contar con un sistema de evaluación apropiado.

En 1978 la Unión Europea aprobó la Directiva 78/1026/CEE para facilitar el ejercicio efectivo del derecho de establecimiento y de libre prestación de los servicios de veterinaria en los diferentes estados miembros, así como para hacer efectivo el reconocimiento recíproco de los títulos de veterinario. Al tiempo, la Directiva 78/1027/CEE debía garantizar que los graduados en Veterinaria tuvieran una formación de al menos 5 años, en la que se garantizara un nivel adecuado de conocimientos, de experiencia clínica y de experiencia, fijados por un programa obligatorio para obtener el título.

Como medida complementaria a las directivas mencionadas, se creó un Comité consultivo para la formación veterinaria que tenía, entre otros, el objetivo de intercambiar puntos de vista y consultas para llegar a una concepción común en cuanto a nivel, estructura y contenido de la formación veterinaria. Siguiendo las recomendaciones de este comité, con la base legal de las dos directivas y la financiación de la Comisión Europea, se puso en marcha un programa de evaluación por homólogos. Como paso inicial se desarrolló un estudio



SEVET ha demostrado su eficacia ayudando a incrementar el nivel de la educación veterinaria en toda Europa, no solamente dentro de la UE.

piloto en el que se realizaron visitas a 11 Facultades de otros tantos Estados miembros que sirvieron de referencia para continuar avanzando. Posteriormente, el Comité consultivo para la formación veterinaria recomendó la creación de un sistema permanente de evaluación con procedimientos normalizados de trabajo. La Comisión retiró su participación económica y solicitó en 1994 que la Asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria (EAEVE) estableciera y gestionara un sistema de evaluación que fuera autofinanciable.

ESEVT

Desde su fundación en 1988, la misión principal de la EAEVE ha sido evaluar, promover y desarrollar la calidad y el nivel de las Facultades de

Veterinaria y de las enseñanzas que imparten. La herramienta fundamental para cumplir esta misión es el Sistema Europeo de Evaluación de la Formación Veterinaria (ESEVT), que actualmente está gestionado por la EAEVE conjuntamente con la Federación de Veterinarios de Europa (FVE). Ambas asociaciones constituyeron en el año 2000 un comité conjunto que ahora se conoce como Comité Europeo de Educación Veterinaria (ECOVE) y sustituye al anterior comité consultivo.

El objetivo principal del ESEVT es comprobar si las cualificaciones profesionales adquiridas en las diferentes Facultades de Veterinaria cumplen con a las Directivas de la UE actualmente pertinentes (2005/36/UE y sus posteriores modificaciones) y con los Criterios y Directrices para

el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG). Este sistema de evaluación es un procedimiento de acreditación transparente, obligatorio para todas las Facultades que son miembro de la EAEVE.

El sistema funciona siguiendo un minucioso procedimiento operativo normalizado (SOP) que se pone en marcha cuando una Facultad solicita ser evaluada. Tras firmar el acuerdo correspondiente, la Facultad elabora un detallado y riguroso informe de autoevaluación. Este informe debe contener información objetiva y precisa, tanto de las instalaciones y equipos, como de las enseñanzas impartidas; incluyendo un análisis DAFO con las medidas propuestas para abordar las debilidades y amenazas identificadas por la propia Facultad. El paso siguiente es la formación de un equipo de 8 expertos, que recibirá el informe de autoevaluación con antelación a la visita. La visita se desarrolla a lo largo de una semana en la que la Facultad tenga plena actividad académica. El equipo visita

las instalaciones, consulta datos, revisa documentación y realiza las entrevistas que considere oportunas. El objetivo principal de la visita es comprobar que se cumplen los estándares fijados por el ESEVT, así como verificar la información aportada por el informe de autoevaluación. Acabada la visita, el equipo redacta un informe de la misma. Con posterioridad a la visita, el Comité Europeo de Educación Veterinaria (ECOVE) analiza y delibera sobre el informe de la visita tomando una decisión. Existe un procedimiento de apelación. La decisión final del comité puede ser:

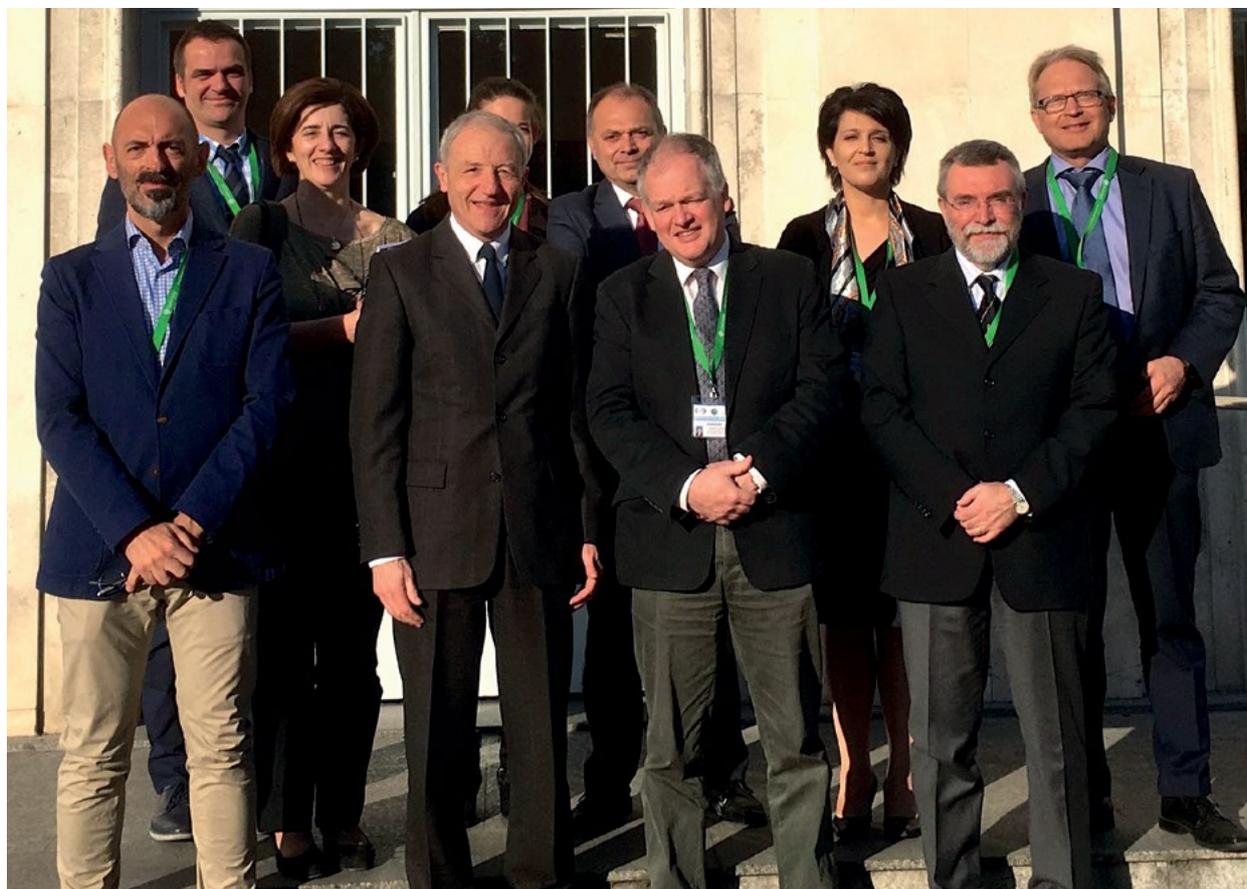
- Acreditar la Facultad, si no se han encontrado deficiencias importantes.
- Acreditación condicional, si se ha encontrado una deficiencia importante.
- No acreditación, si se han encontrado varias deficiencias importantes.

En los dos años siguientes a la visita inicial, si la Facultad no ha conseguido la acreditación se puede solicitar una revisita para demostrar que se han solucionado las deficiencias importantes encontradas en la primera visita, y así conseguir finalmente la acreditación.

Desde su puesta en marcha el SEVET ha demostrado su eficacia ayudando a incrementar el nivel de la educación veterinaria en toda Europa, no solamente dentro de la UE. El sistema ha sido reconocido y valorado fuera de Europa; baste decir que 4 Facultades de Veterinaria japonesas han recibido visitas consultivas del SEVET, igual que las Facultades de Jerusalén, Rabat, Túnez y Dakar. Otras Facultades no europeas como las de Moscú, San Petersburgo, Kazán, Stávropol y Jordania tienen interés en este sistema y por ello se han hecho miembros de EAEVE.

Más información:

- 1) <http://www.eaeve.org>
- 2) <http://www.enqa.eu>



Equipo que realizó la última visita a la Facultad de Veterinaria de Madrid.

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

ARAGÓN

VACUNA ANTIRRÁBICA: EL GOBIERNO REGIONAL ANALIZARÁ LAS ALEGACIONES DEL COLECTIVO PROFESIONAL

Representantes de los Colegios Veterinarios de Aragón y de la Organización Colegial Veterinaria española han expresado a las autoridades del Gobierno aragonés la conveniencia de que sea el profesional veterinario quien elija la vacuna de la rabia y la frecuencia de su administración. Un borrador de orden de la Consejería Rural prevé que la vacuna sea obligatoria y bienal.

El encuentro de los representantes de los veterinarios y del Gobierno aragonés se produjo el 13 de junio en la sede de la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón. Participaron en ella su titular, Joaquín Olona; el director general de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Enrique Novales; los presidentes de los Colegios Veterinarios de Huesca, Fernando Carrera; de Teruel, Hector Palatsí, y de Zaragoza, Jesús García, y el presidente de la Organización Co-

legial Veterinaria, Juan José Badiola. Durante algo más de dos horas, y en un ambiente cordial y distendido, los representantes de las organizaciones veterinarias tuvieron la oportunidad de exponer al consejero las inquietudes de la profesión ante la próxima publicación de la Orden por la que se regula la vacunación antirrábica obligatoria de la especie canina en la Comunidad, el control de enfermedades zoonóticas y el establecimiento de la documentación sanitaria para animales de compañía.

Los representantes colegiales mantuvieron un criterio único en lo que se refiere a la frecuencia con la que, de forma obligatoria, debe administrarse la vacuna a los animales de la especie canina: no debería ser con carácter bienal (cada dos años), como la nueva Orden pretende, sino dejarlo a la libre elección del profesional sanitario, que es conocedor del estado del animal a vacunar y de su historial clínico, y que utilizará la

vacuna más conveniente según establezcan las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica o SPC y el plazo establecido aprobado por la Agencia Española del Medicamento con el fin de garantizar una inmunidad protectora suficiente contra la rabia.

Los representantes de las Organizaciones Colegiales Veterinarias solicitaron a sus homónimos de la Administración, que siempre han dado muestras de coherencia y de sensibilidad en la vigilancia epidemiológica de las enfermedades zoonóticas, que tengan en consideración las alegaciones presentadas por el colectivo veterinario, que son los primeros profesionales que velan por la salud de nuestros animales. El consejero, receptivo en todo momento a las explicaciones de los profesionales veterinarios, se comprometió al término de la reunión a estudiar las alegaciones presentadas por los representantes colegiales.





EL SEGURO DE AUTO
DE A.M.A
SEGUNDO MEJOR
VALORADO DEL SECTOR

Fuente: Índice Stiga JUNIO 2016
de Experiencia de Cliente ISCX

Hasta un

60%^{*} bonificación

en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINISTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 amacentral@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

www.amaseguros.com
902 30 30 10

Síganos en     

(* Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 30 de septiembre de 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

ASTURIAS

14 CURSOS Y 648 ASISTENTES A LO LARGO DE 2016

El Colegio de Veterinarios de Asturias organizó a lo largo del año pasado un total de 14 cursos, que contaron con la participación de 15 ponentes y un total de 648 asistentes.

Los temas que se abarcaron fueron tan diversos como cirugía en pequeños y grandes animales; especialidad veterinaria en la administración pública; neurología clínica, marketing, animales exóticos y seguridad alimentaria, entre otros, dejando



constancia del gran interés con que los veterinarios reciben este servicio que presta el Colegio, y que refrenda el compromiso de la corporación con sus colegiados.

Por otra parte, a lo largo de este año se ha organizado un curso sobre ecografía en urgencias, contando con la ponencia de Hernán Fominaya; otro sobre medicina felina, con la participación de Diego Esteban Saltiveri; y también se contó con la presencia de Manuel Villagrasa para un curso sobre las últimas técnicas en oftalmología. Por último, el pasado mes de marzo tuvo lugar una jornada sobre la profesión veterinaria en la Administración Pública y en la práctica privada.

BADAJOS

JORNADA SOBRE LA RECETA ELECTRÓNICA VETERINARIA PRESCRIVET

El Colegio de Veterinarios de Badajoz celebró el jueves 18 de mayo una jornada formativa dirigida a todos los veterinarios de la región, así como a los titulares de explotaciones y a las dispensadoras comerciales, sobre la última versión y nuevas funcionalidades de la plataforma online PRESCRIVET, sistema creado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y basado en la generación de recetas en formato electrónico. La ponencia corrió a cargo de Ana López Pombo, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo y vocal del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Durante la inauguración, el presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, José Marín Sánchez Murillo, destacó la importancia de conocer esta herramienta teniendo en cuenta los problemas de resistencia a los antibióticos en las bacterias implicadas en los principales procesos que afectan a los animales de producción en España y en las que los veterinarios clínicos jugarán un papel fundamental y para los que la plataforma PRESCRIVET resultará



De izda a dcha. Ana López Pombo y José Marín Sánchez Murillo.

de especial utilidad por el registro específico de antibióticos, permitiendo llevar un control eficaz de sus tratamientos. Cada prescriptor utilizará un Certificado Electrónico de Firma Digital que acreditará la identidad del mismo, así como la validez y legalidad de la receta, garantizando la trazabilidad y seguridad.

En definitiva se trata de que nuestro colectivo profesional pueda utilizar la solución tecnológica más eficiente para la gestión de recetas de forma segura y eficaz.

La Jornada contó con una parte teó-

rica en la cual se explicó el funcionamiento general de la plataforma y una parte práctica consistente en un taller con ejemplos realizados en directo sobre las recetas con los últimos avances incorporados y la nueva versión. Durante esta parte práctica los asistentes pudieron resolver las dudas surgidas hasta el momento. Cabe destacar de manera general la alta asistencia de veterinarios a la jornada y el gran interés suscitado entre los asistentes participando con muchas preguntas sobre esta plataforma y sus usos.

BALEARES

FALLECE JOSEP AGUILÓ, DECANO DE LOS VETERINARIOS

Hay huecos muy difíciles de rellenar, vacíos difíciles de cubrir y el que deja don Pep es indudablemente uno de ellos”.

Sirvan estas palabras de Ramón García, presidente del COVIB, para describir brevemente a una de esas personalidades irremplazables, Josep Aguiló Bonnín, que aparecen a veces en la vida y que nos dejó el pasado 30 de mayo, en Palma, a los 90 años de edad.

Nacido en la capital balear el 12 de diciembre de 1926, Josep Aguiló cursó los estudios de Veterinaria en Madrid entre 1944 y 1949. Antes de licenciarse se hizo voluntario de las milicias universitarias, ingresó como alférez en 1949 y ejerció la veterinaria militar hasta 1961. Su carrera como clínico se inició en 1950, centrandose su actividad en medicina de grandes animales y de granja. Fue también el veterinario del hipódromo

de Palma hasta 1970, actividad que compaginó con la distribución de piensos. A lo largo de 37 años fue veterinario de la función pública en los municipios de Santa María del Camí y de María de la Salut, ambos en Mallorca.

En los años 60 inició su labor en clínica de pequeños animales; al principio, sin abandonar su trabajo con grandes animales, pero paulatinamente se fue decantando por la primera especialidad. También en los años 60 ingresó en la Asociación Veterinaria Española de Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA), de la que fue presidente electo y partícipe muy activo en su día a día organizativo.

Pep Aguiló fue reconocido en 2004 con la Medalla de la Organización Colegial Veterinaria, distinción otorgada en virtud de los méritos adquiridos en su trayectoria profesional y en particular por su contribución al



desarrollo de la clínica de pequeños animales. También recibió la medalla de oro de AVEPA y la insignia de oro del Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares, así como el reconocimiento del colectivo de veterinarios jubilados de Baleares, entre otras menciones.

Profesional infatigable, estudioso vocacional, fue a trabajar diariamente a su clínica hasta mediados de mayo. También era un asiduo participante en la mayoría de cursos y jornadas formativas organizadas por el COVIB o por AVEPA y en las reuniones sociales del colectivo veterinario balear.

BARCELONA

UN CENTENAR DE PROFESIONALES EN EL CURSO SOBRE RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS

El Colegio de Veterinarios de Barcelona (COVB) y el conjunto del sector porcino de Cataluña han organizado en Vic (Barcelona) un curso sobre la resistencia a los antibióticos que ha servido para informar y para profundizar en el uso prudente de los mismos en la práctica veterinaria.

Con el título “Unidad de coordinación para hacer frente a la resistencia a los antibióticos”, y dentro del Plan de Formación Continua para Profesionales de la Sanidad Animal 2016-2017, el COVB ha organizado este curso de formación, que reunió a casi cien profesionales veterinarios de la demarcación de Barcelona en la delegación de Osona de la Cámara de Comercio, en el recinto de El Sucre, en Vic, los

días 19 y 20 de abril.

Convencidos de la importancia de hacer frente a la resistencia a los antibióticos, la presentación del curso corrió a cargo de Josep A. Gómez, presidente del COVB. En su intervención, Gómez recordó que la Organización Mundial de la Salud ha explicado que una de las mayores amenazas actuales contra la salud humana son las enfermedades derivadas o agravadas por la resistencia a los antibióticos, y de ahí la necesidad de concienciar a los profesionales de la veterinaria, pero también al conjunto de la sociedad.

En la bienvenida a los veterinarios asistentes al curso también participó Joaquim Xifra, subdirector general de Ganadería, del Departamento de Agri-



cultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, de la Generalitat de Cataluña. Xifra recordó que hay que formar y concienciar con una prescripción y un uso prudente de los antibióticos en el mundo de la clínica veterinaria, y advirtió que la normativa está muy bien definida en este aspecto y que ahora hay que ser muy consciente profesionalmente.

EL RETO DE LA RESISTENCIA

El desarrollo y la diseminación de resistencia a los antibióticos es actualmente uno de los principales problemas de la salud, y los profesionales sanitarios son los principales actores en la puesta en funcionamiento de la estrategia de su uso prudente. Los expertos temen que cada vez esté más cerca el día en el que algunas de las infecciones cotidianas sean intratables, lo que hace que los procedimientos rutinarios se conviertan cada vez en más arriesgados. Algunos procedimientos veterinarios pueden llegar a ser demasiado peligrosos de llevar a cabo debido a los patógenos altamente resistentes que pueden proliferar en las granjas

y en las instalaciones veterinarias. En palabras de la Organización Mundial de la Salud, esto podría significar “el fin de la veterinaria moderna”.

ACTUACIÓN CONJUNTA Y COORDINADA

La importancia de hacer frente a la resistencia a los antibióticos hace que trabajen conjuntamente y de manera coordinada las administraciones estatal y autonómica, con el objetivo de hacer llegar las consecuencias a la industria ganadera y los profesionales de la veterinaria.

Esta formación organizada por COVB en Vic contó con el apoyo y la colaboración del Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Generalitat de Cataluña, la Agencia Española de Medicamentos

y Productos Sanitarios (AEMPS), la delegación en Osona de la Cámara de Comercio de Barcelona, la Asociación de Veterinarios de Porcino de Cataluña y la Asociación Catalana de Productores de Porcino - Porcat.

El curso, que se ha desarrollado en diferentes módulos, ha estado diseñado para abordar y profundizar en el Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos, y ha corrido a cargo de dos expertas veterinarias: Cristina Muñoz, licenciada en Veterinaria por la UCM, miembro de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS); y Concepción Porrero, doctora en Veterinaria por la UCM, técnica superior de Sanidad en el Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

ENTREGA DEL PRIMER PERRO GUÍA ADIESTRADO EN CATALUÑA

El Colegio de Veterinarios de Barcelona (COVB) ha acogido la entrega del primer perro guía para la Asociación Discapacidad Visual Cataluña: B1 + B2 + B3. En el acto de entrega, realizado en la sede del COVB el pasado 10 de mayo, participaron el vicepresidente del COVB, Francesc Monné; el presidente de la Asociación Discapacidad Visual Cataluña: B1 + B2 + B3, Manel Martí; y la directora de International Detector Dogs Team (IDDT) y fundadora de IDDT Assistance Dogs Spain, Marga Macías. La unión de las dos entidades, median-

te un convenio de colaboración, ha posibilitado este proyecto pionero en Cataluña que surge para dar respuesta a la creciente demanda de las personas con discapacidad. Especialmente, esta iniciativa surge para atender a las personas con discapacidad visual para que puedan acceder a un perro de asistencia.

Ovi, el primer perro guía adiestrado en Cataluña y que se ha entregado como resultado de este proyecto, acompaña en sus desplazamientos a Alba, socia de la Asociación Discapacidad Visual Cataluña: B1 + B2 + B3, desde hace unos pocos días.

UNA INICIATIVA PIONERA EN CATALUÑA

El vicepresidente del COVB, Francesc Monné, destacó que “el Colegio de Veterinarios es una casa abierta para facilitar estas actuaciones fundamentales con el aprecio a los animales y, en este caso, los perros guía”, y también ha reconocido “la importancia de la implicación de los alumnos y de la UAB para la formación de profesionales en este ámbito”.

El presidente de la Asociación Disca-

pacidad Visual Cataluña: B1 + B2 + B3, Manel Martí, destacó que “este es el resultado de un recorrido y el esfuerzo de mucha gente que se ha dedicado durante muchos años”, y ha explicado que “ahora ya no sería necesario acudir a la importación de perros adiestrados para la atención a las personas discapacitadas”.

Marga Macías, directora de International Detector Dogs Team (IDDT), fundadora de IDDT Assistance Dogs Spain, y directora del Posgrado en Instrucción de Unidades Caninas de Asistencia de la UAB, subrayó la necesidad de tener personas preparadas y formadas para atender esta necesidad creciente en Cataluña.

ALUMNOS DE LA UAB

La puesta en funcionamiento y la participación de los alumnos del Postgrado en Instrucción de Unidades Caninas de Asistencia de la UAB ha sido clave en este proyecto. Los alumnos han participado como agentes de socialización en la fase de formación del perro guía para mejorar la vida de las personas con discapacidad.

Las entidades participantes valoran po-



sitivamente esta colaboración, ya que en Cataluña no había una entidad de estas características y con capacidad de asumir la creciente demanda existente.

Además de la ayuda que ofrecen a las personas con discapacidad visual, con una instrucción adecuada, los perros de asistencia son capaces de atender

a personas con tetraplejía, adelantarse a una situación de hipoglucemia o ayudar en situaciones de diversidad funcional.

BURGOS

TOMÁS FISAC INICIA SU CUARTO MANDATO

La Junta de Gobierno en funciones del Colegio de Veterinarios de Burgos proclamó el pasado 24 de mayo candidatos electos a los miembros de la única candidatura presentada durante el proceso electoral y liderada por Tomás Fisac, que inicia su cuarto mandato al frente de la institución desde que en octubre del año 2000 asumiera esta responsabilidad. Tomás Fisac ha encabezado una candidatura que integran José Ignacio Alonso López como secretario, y los vocales Miguel Ángel Blanco Calvet, Alejandro Fisac de Frías, David Mardones Marroquin, Ana Belén Minguito Sancho y María Teresa Sainz Vicario.

La nueva Junta de Gobierno está renovada en la totalidad de sus



miembros. Tiene una media de edad de 39 años y en ella, además de un funcionario del Cuerpo Nacional

Veterinario, están ampliamente representados los clínicos, tanto de ADS como de pequeños animales. Tras la próxima toma de posesión, cuya fecha prevista es el 11 de julio, serán repartidas las áreas de responsabilidad de las cinco vocalías y se marcarán las líneas de actuación de esta nueva etapa.

Una Junta de Gobierno tan joven, en opinión del presidente, introducirá proximidad y sintonía con los colegiados, atendiendo las demandas de un colectivo profesional cuya media de edad está próxima al nuevo equipo. Entre los objetivos de la Junta seguirá la defensa de los colegiados y la proyección de la profesión hacia la sociedad, así como también el mantenimiento de la formación continuada.

CÁCERES

PARTÍCIPE DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Colegio de Veterinarios de Cáceres participó el 3 de junio en la jornada organizada por el Ayuntamiento con motivo del Día Internacional del Medio Ambiente en la Plaza Mayor de la capital cacereña.

El Colegio instaló un stand en el que una de sus compañeras colegiadas, Marta Calderón, ofreció varias charlas sobre bienestar animal y cuidado de mascotas a los jóvenes que participaron en la jornada. El presidente del Colegio, Juan Antonio Vicente, el vocal de Sanidad Animal, Antonio Mateos, y el secretario técnico, Domingo Rosado, acompañaron a Marta Calderón en el stand durante toda la tarde, ofreciendo información a los asistentes que se acercaron a los expositores del Colegio.



El Ayuntamiento de Cáceres ha querido concienciar a los cacereños sobre la importancia del cuidado de mascotas y de mantener limpia la ciudad, haciendo hincapié en la recogida de excrementos.

La jornada concluyó con un concierto de Duende Josele y la Filarmónica de Macondo y con la participación de cientos de cacereños, que disfrutaron de una tarde de convivencia en el centro de la ciudad.

CÁDIZ

ENCOMIENDA DE LA DIPUTACIÓN DE 29 REGISTROS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

La vicepresidenta de la Diputación de Cádiz y responsable del área de Desarrollo Sostenible, Maribel Peinado, y el presidente del Colegio de Veterinarios, Federico Vilaplana, han informado sobre la colaboración para el mantenimiento y desarrollo de los registros municipales de animales de compañía en los municipios de población inferior a los 50.000 habitantes, que el equipo de Gobierno provincial ha vuelto a recuperar.

El Colegio de Veterinarios de Cádiz se ha hecho cargo por el momento de la gestión de los registros municipales de animales de compañía de 29 municipios gaditanos. El Colegio también facilitará formación a los técnicos municipales y organizará unas jornadas sobre animales de compañía y protección ambiental.

La creación y mantenimiento de este tipo de registros municipales es una obligación establecida en las leyes para disponer de información actualizada de los animales de compañía, en el marco de la Unión Europea. Los datos contenidos en los registros municipales gaditanos forman parte del Registro Andaluz de Identificación de Animales (RAIA), gestionado por el Consejo Andaluz de Veterinarios, del que forma parte el de Cádiz por encomienda de la Junta de Andalucía. Al hacerse cargo de los registros municipales a los que se refiere el convenio de colaboración, el Colegio de Veterinarios se encargará de su gestión, el tratamiento informático de los datos, la custodia de documentos generados y pondrá a disposición de los ayuntamientos toda esa información. Federico Vilaplana ha informado de que en la provincia de Cádiz existen actualmente más de 331.000 perros, más de 2.500 gatos, más de 1.600 hurones, en tanto otro tipo de animales superan los 2.000. Por su parte, la Diputación subvencionará al Colegio de Veterinarios de Cádiz con la cantidad de 12.100



Maribel Peinado y Federico Vilaplana

euros; subvención de la que serán beneficiarios indirectos los pequeños ayuntamientos que tienen encomendada la gestión del citado registro al Colegio.

Actualmente, el Colegio tiene a su cargo los registros de Alcalá de Los Gazules, Algar, Los Barrios, Benaolup-Casas Viejas, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Castellar de la Frontera, Chipiona, Conil de la Frontera, el Gastor, Grazalema, Jimena de la Frontera, Medina Sidonia, Olvera, Prado del Rey, Puerto Real, Puerto Serrano, Rota, San José del Valle, San Roque, Setenil de Las Bodegas, Tarifa, Torre Alháquime, Trebujena, Ubrique, Vejer de la Frontera, Villamartín y Zahara de la Sierra.

La identificación de los animales de compañía es obligatoria en la comunidad autónoma andaluza, según la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de los Animales. Los registros municipales de animales de compañía contienen la informa-

ción registrada en el momento de la identificación: tipo de animal, datos de la persona propietaria, dirección y estado de salud, así como la que surge de las revisiones periódicas, vacunaciones obligatorias, entre otras cuestiones. El objetivo fundamental de recopilar toda esa información es la salud pública, mediante la prevención y control de enfermedades de transmisión animal.

La identificación de los animales es una herramienta fundamental para fomentar su tenencia responsable, evitar los robos y extravíos y combatir el abandono. A su vez, permite tener un control sanitario y censal de las distintas poblaciones de animales de compañía, es decir, perros, gatos y hurones. La probabilidad de encontrar un animal de compañía perdido es de un 90% si está identificado y en caso de que no lo esté esta cifra se reduce al 15%. El Colegio facilitará en caso de necesidad lectores de microchips a los municipios.

CÁDIZ

PRIMEROS VETERINARIOS CON FORMACIÓN REGLADA EN AUDITORÍA DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS



Federico Vilaplana, Fidel Astudillo, Agustín Muñoz y Miguel Ángel Martín.

Con la clausura oficial, presidida por el subdelegado del Gobierno central en la provincia de Cádiz, Agustín Muñoz, terminaba el 10 de mayo el primer curso "Especialidad Veterinaria en Auditorías en el Sector Agroalimentario". La formación y el diploma recibidos los convierten en los primeros 'Veterinarios auditores de empresas agroalimentarias' de toda España. El curso pone a disposición del sector agroalimentario español y, en especial, de las empresas exportadoras, a un grupo de veterinarios auditores especializados en certificar sus actividades, de acuerdo con los últimos cambios normativos. De ahí la importancia de que entre el público asistente hubiera representantes de este sector económico en la provincia. Agustín Muñoz asistió como público a las últimas ponencias técnicas del curso, abiertas a representantes del sector económico agroalimentario de la provincia. El subdirector general de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera de la Dirección General de Sanidad y Producción Agraria del MAPAMA, Miguel Ángel Martín; Mario

de la Cueva, (jefe de la dependencia funcional de Agricultura y Pesca de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, y colegiado del ICOV Cádiz); y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo, fueron los encargados de disertar sobre la "Situación de las exportaciones de las industrias agroalimentarias" y el "Procedimiento para la habitabilidad de personas veterinarias para la emisión del DVR (Declaración Veterinaria Responsable)". Tras la entrega de diplomas, Muñoz felicitó a la entidad colegial por su iniciativa, ya que "contribuye al avance del posicionamiento de Cádiz en el contexto internacional de la industria agroalimentaria". Según dijo, "es responsabilidad del Gobierno de la nación contribuir a mejorar la competitividad de las exportaciones españolas" y "contar con veterinarios bien formados en los procedimientos de certificación es fundamental para conseguir ese reto". Del resto de alocuciones, destacó la del coordinador del curso, el veterinario miembro de la Junta Directiva

del ICOV Cádiz, Jesús Fernández. Enfatizó en la formación recibida por el alumnado, capacitado ahora, específicamente, para asesorar, diseñar y desarrollar auditorías en empresas agroalimentarias, así como planes de seguridad y calidad alimentaria. Para estos veterinarios, opinó, "se abre un mercado laboral inédito hasta hace poco al que, esperamos, podáis acceder gracias a vuestra participación en este curso. Esa, al menos, ha sido la intención del Área de Formación del Colegio de Veterinarios de Cádiz con la organización de este curso". Destacó la colaboración de uno de los docentes, Mario de la Cueva, "profesional de gran valía y con una gran disposición para ayudar a los compañeros que ahora empiezan", dijo. La acción formativa está acreditada por la Agencia Andaluza de Calidad Sanitaria. Se ha desarrollado en modalidad presencial, cinco horas a la semana, desde noviembre pasado; y ha constado de contenidos teóricos y prácticos, estos últimos en empresas colaboradoras en las que se han realizado tareas autorizadas.

CÁDIZ

LA UCA Y EL ICOV CÁDIZ CREAN LA CÁTEDRA EXTERNA DE VETERINARIA



Eduardo González Mazo y Federico Vilaplana.

La Universidad de Cádiz y el Colegio de Veterinarios de Cádiz (ICOV Cádiz) han firmado un convenio específico de colaboración para crear la Cátedra Externa de Veterinaria. El rector de la UCA, Eduardo González Mazo, y el presidente del ICOV Cádiz, Federico Vilaplana Valverde, presidieron el acto en el Rectorado, en compañía del vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica, Javier Pérez, y la secretaria y el vocal de la Junta

de Gobierno del ICOV Cádiz, Cristina Velasco y Jesús Fernández, respectivamente.

González Mazo explicó que la Universidad de Cádiz y el Colegio de Veterinarios mantienen una "prolífica relación institucional" en distintos ámbitos. Una cooperación formalizada en junio de 2012, cuando firmaron el protocolo general de colaboración al que se adscribe este convenio específico. Desde entonces, y a través de la

Cátedra Externa de Bienestar Animal, han desarrollado diferentes acciones especialmente enfocadas a la información y formación de escolares en los centros educativos de la provincia y de Andalucía.

La nueva Cátedra tendrá como principal fin el ordenamiento de la formación cualificada, las actividades de investigación y transferencia e innovación, así como la promoción y la difusión de las actividades profesionales, culturales y sociales de las dos instituciones. Tendrá su sede en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.

Por su parte, Federico Vilaplana ha aclarado que el Colegio de Veterinarios de Cádiz hace "una apuesta decidida" con esta Cátedra. Un reflejo de ello son los 13.000 euros anuales que aportará el ICOV para garantizar su funcionamiento.

Entre sus planes futuros destacan la realización de trabajos de fin de grado y de máster, así como el desarrollo de investigación en sectores como la acuicultura en el ámbito de la Salud Pública y el Bienestar animal, entre otros.

CONSEJO ANDALUZ

Especialización, carrera profesional, prevención e investigación, las prioridades

EL CONSEJO ANDALUZ PRESENTA ALEGACIONES AL PROYECTO DE LEY DE GARANTÍAS Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO

El Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios compareció el 23 de mayo en el Parlamento Andaluz para presentar sus alegaciones al proyecto de Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía, dentro de la ronda de consultas con los agentes sociales. Durante dos días ante la Comisión de

Salud del Parlamento intervinieron representantes de los Colegios de médicos, trabajo social, veterinarios, enfermería y psicólogos, además de sindicatos, patronal, consumidores y asociaciones de enfermos, para concluir con la comparecencia del defensor del Pueblo Andaluz. En representación de los veterinarios acudió Fidel Astudillo, acompaña-

do del presidente de la Comisión de Salud de CACV y presidente del Colegio de Jaén, Antonio Gallego, y del asesor jurídico, Antonio López. El presidente del CACV, en una intervención de diez minutos, reclamó que en el articulado de la nueva ley se recoja la "necesaria especialización del personal adscrito a cada una de las áreas de actividad que componen el

Sistema Sanitario Público de Andalucía”, así como “fijar las bases para el adecuado desarrollo de la correspondiente carrera profesional”.

También calificó el sistema de “incapaz” para dar una respuesta adecuada a la “diversidad y virulencia que las enfermedades emergentes han venido manifestando en los últimos tiempos”, para lo que reiteró la importancia de integrar la prevención en las Unidades de Protección de la Salud.

Igualmente, explicó a los parlamentarios de la Comisión de Salud del Parlamento la costumbre cada vez más generalizada en el ámbito urbano de tener animales de compañía, “a los que consideran un miembro más de la familia” y, en este sentido, reclamó la promoción de programas educativos impartidos por veterinarios para inculcar la adopción de hábitos preventivos y cuidados sanitarios adecuados.

Astudillo recordó la importante labor que cumple el profesional veterinario en la seguridad alimentaria para la salvaguarda de la salud pública, por lo que solicitó mayor cercanía



Antonio Gallego, Fidel Astudillo y Antonio López.

con los usuarios “como medio de recabar datos e información sobre padecimientos y enfermedades, cuyo origen pueda situarse precisamente en intoxicaciones alimentarias o enfermedades zoonóticas”. Por último, las alegaciones presentadas recogen la importancia de integrar la investigación e innovación en el sistema sanitario público y el reconocimiento y desarrollo normativo de la carrera profesional de los veterinarios adscritos a la totalidad

del Sistema Andaluz de Salud Pública. El proyecto de ley fue publicado en el BOPA el pasado 3 de enero, momento en que inició su tramitación parlamentaria, y ahora se encuentra en fase de presentación de alegaciones tras escuchar a los agentes afectados por su aplicación. En 2015, el Consejo presentó estas mismas alegaciones al anteproyecto de la citada ley, que han sido reiteradas para su incorporación al nuevo proyecto de articulado.

CONSEJO CASTILLA Y LEÓN

LA PROFESIÓN RECHAZA QUE EL EMPRESARIO NOMBRE LOS VETERINARIOS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS

Los miembros del Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla y León rechazan la iniciativa legislativa presentada por el Grupo Socialista en las Cortes castellano-leonesas que pide que el control y propuesta de los veterinarios que se nombran en los espectáculos taurinos pase a ser de los empresarios en detrimento de los Colegios Veterinarios. Y así se lo comunicaron a la presidenta de las Cortes de Castilla y León, Silvia Clemente, en una reunión mantenida el 26 de abril.

En opinión de los miembros del Consejo, esa iniciativa conllevaría la pérdida de la independencia de los profesionales al estar directamente



Silvia Clemente y los miembros del Consejo de Veterinarios de Castilla y León.

contratados por el empresario, que normalmente lo movería por distintas plazas y provincias. Esto pondría en peligro, además del adecuado control deontológico de estos profesionales, el control de la trazabilidad de estos animales, el de su bienestar y la salud pública, tanto en la vertiente de lesiones en el público participante por la inadecuada situación de las astas de los animales (despuntos), como por el consumo de la carne, y por la posible pérdida de la trazabilidad y de la información necesaria sobre posibles tratamientos recibidos, que son imprescindibles para la investigación de residuos en la carne por parte del veterinario oficial de los mataderos o salas de despiece

donde se faenan estas carnes. En el encuentro con la presidenta de las Cortes se trataron también las actuaciones sobre la cabaña ganadera de la región para prevenir las zoonosis, mejorar las producciones y ampliar los mercados de distribución de los productos agropecuarios aunque remarcando los buenos resultados actuales de las campañas de saneamiento. No obstante, se dejó patente la idea de que se deben incrementar las actuaciones sobre la fauna silvestre y controlar mejor su interacción con la ganadería extensiva. Para llevarlas a cabo, se considera imprescindible la presencia de Servicios Veterinarios Oficiales en la Consejería de Fomento y Medio

Ambiente, en los que actualmente no hay plazas propias de veterinarios aun siendo los profesionales más capacitados para diagnosticar y tratar a los animales. Dentro de este apartado de vigilancia también se comentó que con la globalización y el cambio climático están apareciendo enfermedades antes extrañas en la región, como la fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, transmitida a través de las garrapatas, que obtienen el virus al picar antes a algún animal enfermo o por accidentes al tratar a personas enfermas. Un segundo ejemplo conocido es la fiebre del Nilo Occidental, transmitido por mosquitos que en España ya ha afectado a caballos y a algunas personas.

GUADALAJARA

GALARDONADOS LOS ANTIGUOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO



El Colegio de Veterinarios de Guadalajara impuso el 22 de abril la Medalla Institucional a los colegiados que en algún tiempo de su carrera profesional integraron su Junta de Gobierno. Fueron quince los veterinarios

distinguidos por el actual presidente del Colegio, Fernando Luis Díaz, en un acto que se desarrolló en la sede social de la institución. En la foto, de izquierda a derecha, los galardonados son: Manuel López, Luis Alberto Centenera, Francisco de Asís

Ortega, José Alberto Viñuelas, Manuel del Molino, Miguel Ángel Serrano, Fernando Viana, José Luis Valls, Ricardo Saz, Fernando Luis Díaz (presidente), Juan Luis Cobeña, Enrique Reus, Fernando del Arco, José María Moranchel, Ramón Viana y José María Inés.

HUESCA

JORNADA SOBRE MOSQUITOS Y FLEBÓTOMOS



En la foto, Lucientes, Carrera y Juan Carlos Ortiz (presidente de AVEM).

El cambio global que vive el mundo (con el cambio climático y con la circulación de personas y mercancías) ha sido el protagonista del curso que acogió el Colegio de Veterinarios de Huesca el 31 de mayo con el título "Jornadas técnicas sobre mosquitos y flebótomos de interés en salud pública y en sanidad animal". Este evento, organizado por el propio Colegio de Veterinarios de Huesca

y por la Asociación Española de Veterinarios Municipales, contó con la participación de Javier Lucientes, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

El profesor recordó que siempre ha habido en España problemas derivados de los mosquitos, citando las 300.000 muertes habidas desde el año 1800 por causa de la fiebre amarilla.

Inició en que el cambio global que ahora se vive en el mundo favorece que lleguen especies exóticas, como ha sido el caso del mosquito tigre, que puede transmitir el dengue, o el zika.

Javier Lucientes, no obstante, lanzó un mensaje tranquilizador en el sentido de que las condiciones de vida en España (y en el resto de Europa) impiden un desarrollo de estas enfermedades, siendo puntuales los casos que se puedan dar.

Fernando Carrera, presidente del Colegio, valoró la importancia de "conocer qué es lo que está pasando en nuestras ciudades en esta materia, y establecer planes de monitorización o de vigilancia que proporcionen información de cara a poner en marcha planes de lucha y control de plagas". En el caso de la provincia de Huesca se está aplicando el programa de vigilancia del mosquito tigre y el de control de mosquitos (en marcha desde hace años en la comarca de Los Monegros).

LAS PALMAS

ANA LARA GARCÍA, NUEVA PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD EUROPEA DE ONCOLOGÍA VETERINARIA

La veterinaria canaria Ana Lara García fue elegida el pasado fin de semana en Francia nueva presidenta de la European Society of Veterinary Oncology (ESVONC) durante su asamblea general anual. Sucede en el cargo a la francesa Frederique Ponce, de la Universidad de Lyon y dirigirá esta prestigiosa sociedad durante los próximos cuatro años.

La aportación de Ana Lara García, por otra parte, ha sido decisiva para que el próximo congreso de ESVONC se celebre en Las Palmas de Gran Canaria, por lo que será la primera vez que este evento se celebre en España. Su actividad investigadora se centra



Lara García, primera por la derecha, flanqueada por compañeros veterinarios.

en el desarrollo de nuevos tratamientos para perros y gatos con cáncer y métodos de valoración de la calidad de vida de estos enfermos. Trabaja también como oncóloga médica en el Queen Mother Hospital for Animals de Londres, el centro de referencia más grande de Europa. Por su brillante carrera profesional fue nombrada Colegiada de Honor de Colegio de Veterinarios de Las Palmas en 2014. La doctora Ana Lara García obtuvo el título de licenciada en Veterinaria en la Universidad de Las Palmas en 1998. Logró el doctorado con un trabajo sobre función de las plaquetas en animales con cáncer en 2003. Seguidamente, se trasladó a la Universidad Estatal de Ohio (EEUU), donde realizó primero un internado en oncología y posteriormente una

residencia en oncología y hematología.

Obtuvo su título de especialista en Oncología por el Colegio Americano de Medicina Interna (ACVIM) en febrero del 2008, por lo que fue la primera veterinaria española en lograrlo. En diciembre del mismo año consiguió también el Diploma Europeo en Oncología por el Colegio Europeo de Medicina Interna (ECVIM). Es también especialista reconocida en oncología por el Royal College of Veterinary Surgeons.

En julio del 2008 se incorporó al Royal Veterinary College de Londres como lectora en oncología con el objetivo de desarrollar el hasta entonces inexistente servicio de oncología del Queen Mother Hospital for Animals de la Universidad de Londres, del que

fue jefa de Servicio desde 2009 a 2014. Durante ese periodo, el servicio creció notablemente, convirtiéndose en uno de los centros de referencia con mayor casuística del Reino Unido, creando además el único programa de residencia en Oncología de Europa acreditado por el Colegio Americano de Medicina Interna.

Es de destacar su labor en el desarrollo de la Oncología Veterinaria en Europa, formando parte del comité ejecutivo de ESVONC (Sociedad Europea de Oncología Veterinaria) desde 2011 y del que fue elegida vicepresidenta en 2013. Es además la primera miembro de honor del Grupo de Especialistas Veterinarios en Oncología (GEVONC) de la Asociación Española de Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA).

LAS PALMAS

SARA PEÑA Y ESPERANZA BERMEJO, BECADAS POR LA FUNDACIÓN AMA

Las veterinarias Sara Peña y Esperanza Bermejo, colegiadas en Las Palmas, han obtenido sendas becas nacionales otorgadas por la Fundación AMA (Agrupación Mutual Aseguradora). El director territorial y delegado de la aseguradora AMA en Las Palmas, Pedro González Calderín, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Las Palmas, Enrique Rodríguez Grau-Bassas, entregaron estas ayudas en la sede colegial el 9 de mayo.

Sara Peña Santana (Fuerteventura, 1984), colegiada 1.117 del Colegio de Veterinarios de Las Palmas, trabaja en la perrera municipal de Puerto del Rosario y en el Centro Veterinario Gran Tarajal desde hace cuatro años. "Esta beca la voy a destinar a un máster internacional que voy a hacer sobre dermatología", manifestó. Acabó la carrera en 2012 y empezó a trabajar en 2013. También es enfermera. "Acabé hace doce años enfermería y me pagué la carrera trabajando de enfermera. Yo tenía claro que quería hacer Veterinaria,



González Calderín, Sara Peña, Rodríguez Grau-Bassas y Esperanza Bermejo.

pero mis padres me obligaron a hacer enfermería. Lo mío es vocacional". Esperanza Bermejo Sánchez (Murcia, 1989) hizo la carrera de veterinaria en Murcia y ahora está en Las Palmas haciendo un máster en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. "El máster empezó en septiembre del año pasado y dura un año, por lo que aca-

baré en junio. Me vine aquí porque llevaba dos años trabajando en clínicas y quería hacer el máster. Cuando acabé la carrera las circunstancias no me lo permitieron y empecé a trabajar. Además, como mi novio es de aquí, aproveché para hacer el máster en Las Palmas. La beca me viene genial para costear el máster porque no estoy trabajando".

Ambas han sido distinguidas en la V Convocatoria Becas Veterinarias Fundación AMA, destinadas a ayudas de formación de estudios de postgrado. La finalidad de las becas es "ayudar a los nuevos licenciados en Veterinaria en la preparación de cursos de postgrado".

Las becas se asignan entre licenciados de toda España en carreras relacionadas con el mundo sanitario (medicina, enfermería, veterinaria y farmacia) para la subvención de cursos de postgrado, máster, preparación de oposiciones, cursos de doctorado y demás cursos de postgrado similares, impartidos en centros docentes nacionales o autonómicos.

LEÓN

CESIÓN DE USO DE DOCE LECTORES DE MICROCHIP AL SEPRONA



El teniente coronel Gutiérrez, Luciano Díez y el sargento primero Pérez Pintado.

El Colegio de Veterinarios de León ha realizado una cesión de uso de 12 lectores de microchip al SEPRONA con el objeto de facilitar su labor a la hora de identificar a caballos y perros en la provincia. Con esta cesión, el SEPRONA renueva y amplía los dispositivos que le permiten verificar la identidad de estos animales en inspecciones y otro tipo de actuaciones en León.

Concretamente, estos lectores permiten leer los microchips que llevan implantados los animales y, con ese dato, acceder a los registros de la Junta de Castilla y León (Siacyl para perros y Sirequi para caballos). Estas bases de datos se gestionan a través del Consejo Autonómico de Colegios Veterinarios de Castilla y León y ofrecen todo tipo de detalles del ejemplar: titularidad, vacunaciones,

raza, edad...

El acto de entrega de los nuevos dispositivos estuvo protagonizado por el presidente del Colegio de Veterinarios de León, Luciano Díez Díez, el teniente coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de León, Julio Andrés Gutiérrez Hernández, y el sargento primero del SEPRONA, Francisco Pérez Pintado.

Gutiérrez explicó que con esta cesión no sólo se suplen los anteriores dispositivos, cedidos hace más de un lustro, sino que se aumenta el número de lectores, lo que permitirá "ampliar la cobertura en la provincia". Por su parte, el presidente del Colegio de Veterinarios de León señaló que esta cesión se inscribe en la colaboración habitual entre Administraciones y Colegios profesionales. Además, los nuevos dispositivos, auguró, "irán en beneficio de los propietarios de los animales, puesto que ayudarán a identificar a aquellos que se extraviaban o que han sido robados".

EL PRESIDENTE DE LA FVE CLAUSURA LAS JORNADAS SOBRE RIESGOS SANITARIOS

El presidente de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE), Rafael Laguens, fue el encargado de clausurar el 2 de junio el Curso sobre "Gestión de Riesgos Sanitarios. Un Mundo. Una Salud", organizado por el Colegio de Veterinarios de León y el Sindicato de Veterinarios de León en colaboración con la Universidad de León, el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería. En la conferencia de clausura, Laguens se refirió a "El proceso legislativo en la UE: Reglamento europeo



de las enfermedades transmisibles de los animales".

Este curso ha estado dirigido a profesionales sanitarios y en él se han abordado los riesgos sanitarios que

entraña la transmisión de enfermedades de animales a humanos.

A la formación, que se ha desarrollado en el Albéitar, asistieron en torno a un centenar de profesionales sanitarios, entre ellos veterinarios, médicos, enfermeros y farmacéuticos, algunos procedentes de otras regiones. Entre los ponentes, profesionales de salud pública, sanidad animal, epidemiólogos, catedráticos universitarios y veterinarios del ámbito privado.

En el punto de mira, un asunto que cada vez genera más preocupación y exige más control: la interrelación de las enfermedades a las que están expuestos animales domésticos, fauna silvestre, mundo acuático y el hombre.

LUGO

CURSO SOBRE RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS

El Colegio de Veterinarios de Lugo organizó el 3 y 4 de mayo un curso de formación sobre el desarrollo de resistencia a los antibióticos, en colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, y el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos, cuyo objetivo fue completar la formación de los profesionales en ese ámbito. El curso fue impartido por Cristina Muñoz Madero y Concepción Porrero Calonge, ambas de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Se trataron temas como el uso prudente de los antibióticos en la práctica veterinaria y se facilitó información sobre el riesgo asociado de desarrollo y diseminación de resistencia a los antibióticos. Una semana después, los días 12



Ana Lara, segunda por la izquierda, flanqueada por asistentes al curso.

y 13, el Colegio impulsó un curso sobre Oncología en Pequeños Animales que impartió Ana Lara, licenciada en Veterinaria por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) en 1998.

Ana Lara ha desarrollado el servicio de Oncología en el Royal Veterinary College (RVC) y actualmente es presidenta de la Sociedad Europea de

Oncología Veterinaria.

Durante los últimos años, Lara ha participado en el desarrollo de la formación en oncología para estudiantes de Veterinaria y postgraduados en el RVC y a través de cursos de formación continuada en España y el extranjero. También ha desarrollado estudios clínicos de investigación oncológica en el RVC.

PALENCIA

PRESENTADA LA RECETA VETERINARIA ELECTRÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN

La base de datos y la plataforma de receta veterinaria electrónica de Castilla y León (RevelCYL y SicyLVET) fue presentada el 25 de mayo en la sede del Colegio de Veterinarios de Palencia por Victorio Lobo, secretario del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León; Antonia del Valle Blázquez, jefe de Servicio de Ordenación y Estructura Sanitaria Ganadera de Castilla y León; y Sandra Calvo Bártulos, informática.

RevelCYL es la base de datos adscrita a la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León. Es una base única a nivel autonómico, para registrar todos los datos de prescrip-



Antonia del Valle, Victorio Lobo y Sandra Calvo.

ciones veterinarias a explotaciones ganaderas ubicadas en la región. Estas recetas deben contener como mínimo los datos referidos en el B.O.C.Y.L. Orden AYG/303/2017 de

30 de marzo, así como aquellos que la normativa nacional establezca a efectos de control de prescripciones antimicrobianas.

RevelCYL pone a su vez a disposición

de cualquier usuario la plataforma de receta veterinaria electrónica SicylVET, que incorpora directamente las recetas emitidas y firmadas en ella a RevelCYL.

SicylVET es la plataforma para la prescripción de la receta veterinaria electrónica en Castilla y León, que el Consejo de Colegios de Veterinarios de la región pone a disposición para este fin y que se comunica directamente con la base de datos de

RevelCYL. Contempla todos los tipos de recetas, facilitando su creación de una manera rápida y sencilla, validando cada receta con la firma del veterinario, y permite la verificación de la receta utilizando un Código Seguro de Verificación.

SicylVET es una aplicación para todos los agentes implicados en la receta: veterinarios, titulares de animales, dispensadores de medicamentos, etc. Realiza la dispensación de la

receta mediante código PIN. Integra un Vademécum actualizado que permite al veterinario encontrar el medicamento adecuado según la especie animal, pudiendo consultar, de manera informativa, el prospecto de cada medicamento y los tratamientos por especie. Permite llevar el Libro de Tratamientos de todas las recetas prescritas y es accesible desde las plataformas más extendidas actualmente.

SEVILLA

ILUSIÓN, DE LA GANADERÍA JANDILLA, MEJOR TORO DE LA FERIA 2017



Miembros del jurado calificador.

Ilusión", quinto toro bravo de la ganadería Jandilla, lidiado por David Fandila "El Fandi" el 3 de mayo, ha sido elegido como el mejor toro de la Feria 2017 por el jurado del Premio Taurino del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Con el número 89, de 545 kilos y capa negra, nacido en septiembre de 2012, el jurado ha reconocido en "Ilusión" en cada tercio de la lidia "su armonía zootécnica y funcional, calidad y extraordinario comportamiento", lo que le ha hecho me-

recedor de la X edición del único galardón otorgado exclusivamente por veterinarios, profesionales cualificados para realizar una valoración objetiva del astado desde el punto de vista de sus características morfológicas y funcionales.

El presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta, y los veterinarios nombrados para la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla para la Temporada 2017 presentes en la votación mantuvieron un intenso debate entre

tres finalistas favoritos entre todos los ejemplares lidiados: el 5º de Jandilla, el 4º de Torrestrella y el 3º de El Pilar.

El premio trata de poner en valor y reconocer la labor de los equipos gubernativos y muy especialmente de los veterinarios actuantes en espectáculos taurinos de la provincia; profesionales que intervienen antes, durante y después de la lidia y que son piezas imprescindibles por su capacitación y cualificación para el desarrollo de la Fiesta.

TOLEDO

JORNADA SOBRE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

El Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha celebró el 3 de junio una jornada formativa sobre medicamentos veterinarios con el objetivo de abordar su situación actual y dar pautas a sus profesionales para realizar una prescripción responsable en beneficio de la sanidad animal y de la salud pública. Durante la inauguración de la jornada, a cargo del vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Toledo, Juan Julián García, y la directora general de Planificación, Ordenación e Inspección Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, María Teresa Marín, tras agradecer la invitación del Consejo de Colegios, puso en valor la oportunidad de compartir con veterinarios de Castilla-La Mancha los retos que emanan del medicamento veterinario, entre ellos, la prescripción electrónica, conocimiento técnico y coordinación entre instituciones que lo regulan y quienes lo aplican. María Teresa Marín se comprometió y puso en valor la necesidad de "activar un grupo de trabajo para que los centros veterinarios sean considerados centros sanitarios".

RETOS EN CASTILLA-LA MANCHA

La directora general subrayó como retos en Castilla-La Mancha el trabajo que se está realizando en el depósito de medicamentos en clínicas, entre otros, pero también "la urgente necesidad de coordinar el uso y la normalización del medicamento a través del Comité del Medicamento Veterinario Regional –sin prácticamente actividad-, en el que se hace necesaria la participación y colaboración de los distintos agentes, entre ellos los colegios veterinarios". También se manifestó respecto a la demanda reiterada de este Consejo de que los centros veterinarios sean catalogados como centros sanitarios, comprometiéndose a activar



María Teresa Marín y Juan Julián García.

un grupo de trabajo que agilice este proceso.

El vicepresidente del Consejo, Juan Julián García, hizo importantes reflexiones contra las resistencias antimicrobianas, un reto de futuro en el punto de mira de la Comisión Europea, pues son la causa de unas 25.000 muertes al año en la UE y de 700.000 personas en todo el mundo. Si no se abordan problemas como estos relacionados con los medicamentos animales, la cifra puede aumentar a 10 millones en 2050. "Por todo ello, es necesario que exista una estrategia global para luchar contra este riesgo y otros que contengan líneas de actuación bien definidas".

ESTRATEGIA

Entre las estrategias a seguir está la de regular la emisión de la receta veterinaria, diseñando un instrumento moderno y útil (la Plataforma de Prescripción Veterinaria Prescrivet, que impulsa la Organización Colegial Veterinaria de España en formato electrónico). "Estamos trabajando desde hace un año en impulsar la receta electrónica, incluso Toledo ha sido una de las provincias piloto en poner en marcha este proyecto", matizó Juan Julián García. Con ello se consiguen avances como mantener la seguridad en almacenamiento de la documentación, ofrecer un marco legal que acredite el valor probato-

rio de los documentos generados y garantizar la trazabilidad y registro de operaciones desde que se realiza la receta hasta la aplicación del tratamiento.

PONENCIAS Y MESA REDONDA

Durante la jornada, la jefa del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Consuelo Rubio, analizó cuál es el punto en el que se encuentra la actualidad veterinaria a través del uso responsable de los medicamentos. También intervinieron en el curso formativo la jefa de servicio de Evaluación de Calidad de Medicamentos Farmacológicos de la AEMPS, Carmen Villarrubia; la jefa de servicio de Evaluación de Inmunológicos, Rosario Bullido; el jefe de servicio de Farmacovigilancia, Defectos de Calidad y Comercio Exterior de Medicamentos, y la jefa de servicio de Coordinación Científica, Seguridad y Eficacia de la AEMPS.

La jornada, en la que participaron numerosos colegiados, finalizó con la intervención de los consejeros técnicos de la Agencia Española del Medicamento, Ramiro Casimiro y Manuel Ibarra, y del director del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, Bruno González.

VALENCIA

INMACULADA IBOR, NUEVA PRESIDENTA

El Colegio de Veterinarios de Valencia (ICOVV), tras los comicios celebrados el pasado miércoles, tiene al frente y por primera vez una presidenta: Inmaculada Ibor.

La próxima presidenta, directora de la Oficina Comarcal Agraria L'Horta Sud de la Conselleria de Agricultura, será la primera mujer en dirigir una institución ya de por sí dominada por las féminas, pues no en vano el 68% de los colegiados hoy son mujeres cuando hace tan sólo diez años este porcentaje sólo llegaba al 27%.

Entre las prioridades del programa de su candidatura conjunta, la única que se presentaba, figuran medidas para dignificar y promocionar la profesión pero también para mejorar y potenciar la formación, orientándola a todos los sectores que ésta abarca (seguridad alimentaria, sanidad y bienestar animal de animales de abasto, medio ambiente, además



De izquierda a derecha, los miembros de la Junta: Santiago Peris, María Vitoria, Luis Miguel Gil, Inmaculada Ibor (presidenta), Martín José Molina, Carmen Chinillach, Rosa Ibor y Julio Mániz.

de salud y bienestar de animales de compañía), así como impulsar la participación de los colegiados. A la cita electoral, de listas abiertas según los estatutos, concurría también una segunda candidatura individual a vocal, la de Jaume Jordá Moret.

Al no haber sido refrendada, la Junta de Gobierno electa quedará formada íntegramente por los miembros de la lista de Inmaculada Ibor: Santiago Peris, María Vitoria, Luis Miguel Gil, Martín José Molina, Carmen Chinillach, Rosa Ibor y Julio Mániz.

ZARAGOZA

VICTORIA PILAR IZQUIERDO, PRESIDENTA DE HONOR A TÍTULO PÓSTUMO

El pasado 4 de mayo, la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Zaragoza concedió a Victoria Pilar Izquierdo, a título póstumo, la distinción de presidenta honorífica por su trabajo y cariño a la institución en los últimos ocho años. En un sencillo y emotivo acto, el presidente Jesús García ensalzó la figura de Victoria, que nos dejó de forma prematura el pasado mes de octubre y fue vocal (2008-2014) y vicepresidenta del Colegio en el periodo 2014-2016. En palabras del presidente, "hay personas que cuando se cruzan en nuestro camino no nos dejan indiferentes. Su presencia nos abre la mirada a otras formas de ver, de sentir y de comprender la vida, y su entereza en los momentos difíciles nos provoca admira-



ción y cariño. Victoria formaba parte de ese grupo de personas diferentes, que han nacido para dejar huella y para ser recordadas. Victoria, mujer de carácter firme y consistente donde las haya, pero tierna y cariñosa a la vez. Por todo lo expuesto, por su trabajo y entrega, y por el cariño de la familia colegial veterinaria aragonesa, la

actual Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Zaragoza decidió en acuerdo de fecha 22 de noviembre de 2016, concederle a título póstumo la distinción de presidenta honorífica del ICOVZ.

Posteriormente, Pepa Celorrio, compañera, socia y amiga de la fallecida, dirigió a los asistentes en nombre de la familia unas emotivas palabras de recuerdo a su figura y de agradecimiento a todos los presentes. A la finalización del acto, los miembros de la Junta, autoridades, familiares, compañeros, amigos y colegiados, pasaron a la sala de Juntas donde se procedió a colocar una fotografía en lugar preferente de Victoria, junto a otros presidentes de los últimos 100 años.

ZARAGOZA

MANUEL JOSÉ LÓPEZ PÉREZ, PREMIO ARAGÓN 2017



De izquierda a derecha, Fernando Carrera, Manuel López, Jesús García y Manuel Gascón.

El Gobierno de Aragón otorgó el pasado 23 de abril el Premio Aragón 2017 y la Medalla de Oro de las Cortes de Aragón al exrector de la Universidad de Zaragoza, Manuel José López Pérez, por "su reconocido compromiso con la educación, la investigación y la gestión como representante de la Universidad dentro y fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón". Manuel José López Pérez (Melilla, 1946) es catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, y licenciado y doctor en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid, con Premio Extraordinario de Doctorado en 1973. El profesor López, medalla de la Orden de Alfonso X El Sabio, fue rector de la Universidad de Zaragoza entre 2008 y 2016, y presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) entre 2013 y 2015. Si repasamos la trayectoria de los últimos rectores de la Universidad de Zaragoza, encontramos dos veterinarios ilustres, catedráticos de la Facultad de Veterinaria

//

El profesor López, medalla de la Orden de Alfonso X El Sabio, fue rector de la Universidad de Zaragoza entre 2008 y 2016, y presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) entre 2013 y 2015.

de Zaragoza (Narciso Murillo Ferrol y Juan José Badiola Díez), y el lugar reservado para Manuel José López Pérez, que aun viniendo de la Facultad de Farmacia, es, casi, casi, de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Manuel López " eligió ser aragonés

porque admira esta tierra" y ha dedicado gran parte de su vida a la enseñanza en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. En el año 2014, por su cariño a la profesión veterinaria, realizó una visita al Colegio de Veterinarios con el fin de materializar proyectos e ideas comunes en actividades académicas y culturales, fundamentalmente con proyección aragonesa. Y como no podía ser menos, el pasado 4 de mayo, en reconocimiento a su dilatada labor en los ámbitos social, cultural y académico de la Comunidad aragonesa, la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, en un solemne acto conjunto de Graduación de las promociones 2012-2017 de veterinarios, y la 2013-2017 de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, le concedió una distinción especial por "su vocación de servicio público en diferentes ámbitos y su carácter conciliador".

En nombre de los Colegios de Veterinarios de Aragón, ¡Nuestra más sincera enhorabuena, profesor!

Por Jesús García
Presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MSSSI

Últimos resultados (selección):

- Aragón 2016-17 (final): 13 de 15 aprobados.
- Cuerpo Nacional Veterinario 2016-17 (1er ejercicio): 48 de 95 aprobados.
- Cantabria 2016-17 (1er ejercicio): 19 de 29 aprobados.
- Veterinarios Titulares del Estado 2015-16 (final): 4 de 5 aprobados.
- Aragón 2015-16 (final): 15 de 19 aprobados.
- Ayudantes de Inspección 2015-16 (final): 3 de 8 aprobados.
- Comunidad de Madrid 2016 (final): 18 de 43 aprobados
- Castilla-La Mancha Sanitarios Locales 2010 (última celebrada): 15 de 31 aprobados
- Andalucía Agricultura 2009 (última celebrada): 5 de 10 aprobados

En preparación: (selección):

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 29 plazas OEP 2016 + próxima OEP 2017.
- ARAGÓN-VETERINARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA (Entre 50-70 plazas en próximas ofertas de empleo)
- COMUNIDAD VALENCIANA (15 plazas libres + 9 plazas promoción interna + próxima OEP 2017))
- MURCIA (2 plazas OEP 2015 + próximas OEP 2017/18 + 3 plazas Ayuntamiento de Murcia OEP 2015: pendiente de convocatoria)
- VETERINARIOS TITULARES DEL ESTADO (6 plazas OEP 2016) + AYUDANTES DE SANIDAD EXTERIOR (11 plazas OEP 2016) + OEP 2017-2018.
- ASTURIAS (10 plazas libres OEP 2016).
- GALICIA (56 plazas libres OEP 2015)
- CANARIAS (5 plazas Veterinaria Asistencial + 1 plaza Agricultura (OEP 2015):pendientes de convocatoria)
- ANDALUCÍA (10 plazas Veterinarios Agricultura (OEP 2015 +2016)
- ANDALUCIA próxima inclusión de hasta 150 plazas Servicio Andaluz de Salud en la OEP 2016/17)
- CANTABRIA (3 plazas libres OEP 2016).
- COMUNIDAD DE MADRID (10 plazas libres OEP 2016: pendiente de convocatoria).
- CASTILLA LA MANCHA (15 plazas libres Sanitarios Locales OEP 2016 + próxima OEP 2017).
- NAVARRA (6 plazas libres Salud Pública OEP 2016).

Grupos abiertos a incorporación:

- CASTELLÓN (Colegio Oficial Veterinarios).
- CIUDAD REAL (Colegio Oficial Veterinarios).
- CÓRDOBA (Colegio Oficial Veterinarios).
- HUESCA (Colegio Oficial Veterinarios)
- LUGO (Colegio Oficial Veterinarios).
- MADRID (Oficenter).
- MURCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- OVIEDO (Colegio Oficial Veterinarios).
- PAMPLONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- SANTANDER (Colegio Oficial Veterinarios).
- VALENCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ZARAGOZA (Colegio Oficial Veterinarios).

Coordinador: Eduardo Vijil

Nuestra historia

EL GABINETE ANATÓMICO DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE MADRID EN SUS PRIMERAS DÉCADAS

Por: Pedro Poza Tejedor



Pedro Poza Tejedor
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
pedropoza@yahoo.es

Desde los inicios del Real Colegio Escuela Veterinaria de Madrid en 1793 el llamado Gabinete Anatómico resultó ser un departamento muy útil para la enseñanza de la Anatomía y el Exterior de los animales. Impulsado a partir de 1800 por Félix Colón, nuevo protector del establecimiento, dicho gabinete vivió un periodo de notable actividad que se vio truncado por la Guerra de Independencia.

Con la creación en Europa de las primeras escuelas de Veterinaria durante la segunda mitad del siglo XVIII, la Anatomía se erigió en asignatura primera y esencial dentro de los planes de estudio en aquellos centros docentes. A partir de 1793 y en el recién creado Real Colegio Escuela Veterinaria de Madrid la enseñanza de la disciplina anatómica recayó en su primer director, Segismundo Malats, quien consideraba la Anatomía *basa fundamental del Arte Veterinaria*.

Muy directamente emparentada y complementaria a la Anatomía propiamente dicha, se cursaba el llamado Exterior del caballo, asignatura impartida por Hipólito Estévez y que tendría por objeto fundamental el estudio de las partes visibles de los animales.

El plan de estudios de 1793 que inauguró la nueva escuela y que servía para completar la carrera de Veterinaria comprendía cuatro años, en los que la Anatomía se cursaba los dos primeros mediante la disección de cadáveres practicada los meses de octubre a marzo, dejando el estudio del Exterior del Caballo a partir del mes de abril.

A la vez la Escuela debió contar con



Figura de un monstruo parido por una cerda después de diez lechonillos vivos en el Real Sitio de San Ildefonso el día 31 de Marzo de 1807, el cual fue colocado en el Gabinete de la Real Escuela Veterinaria de Madrid.

un departamento encargado de formar y exponer colecciones anatómicas destinadas al estudio y enseñanza de la Anatomía y el Exterior de los animales, aun en las estaciones del año en que se imposibilitaba la disección debido al calor. Prueba de ello lo tenemos en el acto de apertura del primer curso que tuvo lugar el 18 de octubre de 1793 y a cuya conclusión se mostraron a los presentes varias piezas de Anatomía hechas aparentes para la instrucción de los alumnos, lo que nos indicaría la existencia ya por entonces de un primitivo Gabinete Anatómico.

El nombramiento en 1799 de Félix Colón como nuevo protector de la Real Escuela Veterinaria trajo consigo

aires nuevos y la implantación en el establecimiento de una nueva ordenanza para el régimen y buen gobierno de la misma. Para la enseñanza del Exterior se establecía contar con mandíbulas con dientes de los principales animales por edades; cascos perfectos y defectuosos de todas las especies; un diseño o dibujo a escala natural del exterior del caballo y un esqueleto del mismo, así como un diseño del buey y del carnero con sus respectivos esqueletos. Por otro lado al director de la Escuela se le encomendaba el establecimiento de un Gabinete Anatómico con el fin de formar una colección de piezas anatómicas naturales y artificiales que sirvieran para la instrucción.

A comienzos de 1801 Antonio Bobadilla fue nombrado profesor de Anatomía, sucediendo a Malats en la docencia de la asignatura y con la misión añadida de destinar los alumnos más adelantados para que junto con el subprofesor construyeran durante el invierno algunas piezas anatómicas de diferentes especies para su colocación en el Gabinete. De este modo y entre las inquietudes en pro de la Escuela Veterinaria, Félix Colón pretendía dar un impulso al Gabinete Anatómico y su enriqueci-



Si el plato es el fin, la granja es el principio

Máster Universitario en Seguridad Alimentaria

El fin

El Máster desarrolla competencias profesionales en prevención, detección, evaluación, comunicación y toma de decisiones relacionadas con la seguridad alimentaria. Preparar a los mejores veterinarios para la gestión de la seguridad integral de los alimentos es nuestro fin.

El principio

El programa destaca por incorporar el concepto global de seguridad en toda la cadena alimentaria. Así los titulados aprenden cómo identificar el origen y eliminar los riesgos alimentarios que se hayan podido producir en cualquier fase de la cadena productiva, incluyendo la producción primaria. La seguridad total como principio.

Diferente de principio a fin.

Datos de interés

- Máster Oficial - 5ª Edición
- Duración: **Octubre-Julio**
- Modalidad: **Semipresencial**
*La parte presencial:
3 días de prácticas en
laboratorio + 200 horas
de prácticas en empresa*
- Prácticas: **convenios con
más de 100 empresas** de
toda España
- Actualización de formación
durante **10 años**

MÁS INFORMACIÓN:

www.uchceu.es/master-seguridad-alimentaria
96 136 90 09



CEU
*Universidad
Cardenal Herrera*



Modelos en cera de dentaduras equinas y bovinas, obra de Cristóbal Garrigó, sobre 1831.

Museo Veterinario Complutense, Facultad de Veterinaria de Madrid.

miento con nuevas piezas y colecciones. Así en 1803, recién comenzado el curso, el protector transmitía a Malats que se comenzaran a trabajar sin dilación algunos modelos o piezas anatómicas destinadas a colocarse en aquel, "en atención a que el Segundo Director, Don Hipólito Estévez, no tiene en el día clase que enseñar hasta el mes de Abril, podía darle a trabajar algunas piezas ayudado de los Profesores Dn. Antonio Bobadilla y Atayde". La premura del protector debía ser grande puesto que de nuevo al mes siguiente ofició a Malats para que apremiase la conclusión de los esqueletos de la vaca, el carnero y la cabra, junto con otras piezas de inyección. Al parecer tanto Estévez, Bobadilla como el disector anatómico Atayde debieron ponerse manos a la obra con gran dedicación puesto que a partir de entonces se hicieron sucesivas peticiones de material, sobre todo por parte de Estévez como encargado del Gabinete, lo que debió traducirse en la composición de numerosas piezas.

En agosto de 1803 Félix Colón encargó a los Reales Almacenes de Cristales de Madrid una partida de cristales planos finos con destino al Gabinete Anatómico de la Escuela Veterinaria, de manera que una vez elaborados por la Real Fábrica de Cristales de San Ildefonso se recibieron setenta y tres piezas de la mano de Francisco Torres, vidriero encargado de su colocación en el Gabinete.

Más adelante Félix Colón hizo un

segundo encargo de otros setenta y tres cristales con el mismo fin, partida que definitivamente fue entregada en febrero de 1805. Sin embargo llegó junio y todavía no se había abonado cantidad alguna, lo que por parte de Domingo Fernández del Campo, factor de los Reales Almacenes de Cristales fue comunicado a Félix Colón, quien adujo que pese a que por Real orden de 10 de mayo de 1803 se mandaba entregar por Tesorería General cuarenta mil reales mensuales a la Escuela de Veterinaria para atender sus urgencias, no se había verificado como tal desde enero de 1804. No obstante el protector se comprometió a pagar las mensualidades debidas, siempre y cuando se abonaran a la Escuela los correspondientes cuarenta mil reales o bien se admitiera el pago con mensualidades menores a las inicialmente previstas y hasta la extinción. Finalmente el montante de 15.128 reales de vellón quedó saldado el 17 de abril de 1806.

Pues bien, además de mostrar las dificultades económicas por las que atravesaba la Escuela y el afán del protector Colón en pro de la misma, esta adquisición de cristales probaría la intensa actividad desarrollada en el gabinete anatómico, de ahí la necesidad de disponer de más vitrinas para alojar la creciente colección de piezas anatómicas reunidas en aquel. En julio de 1805 Luigi Franceschi se había dirigido a Félix Colón ofreciendo sus servicios para la Escuela Veterinaria, dado que según él había tenido noticia que se pensaba formar un gabinete de piezas anatómicas de cera. El protector quiso comprobar la habilidad que manifestaba Franceschi y le pidió preparar solo y en la propia Escuela una pieza anatómica del cuerpo del caballo a su elección, para que una vez acabada determinara al respecto. De todo ello se informó al primer director para que dispusiera lo necesario y suministrara la cera y demás ingredientes precisos para el trabajo. Una vez completada la pieza artificial por el aspirante, el resultado debió ser del todo satisfactorio puesto que Franceschi fue de inmediato nombrado constructor anatómico de la Escuela. A partir de

ese momento Félix Colón depositó toda la confianza en él, dando orden para que se le entregaran las llaves del cuarto de trabajar piezas anatómicas, hasta ese momento al cargo del segundo director Hipólito Estévez. Ponía Franceschi como condición trabajar en las horas libres que le permitiese su primera ocupación, que no era otra que la de constructor de piezas de cera en el Real Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid, cuya presencia como tal data desde 1790. Visto el gran empeño que el protector Colón tenía puesto en el Gabinete Anatómico y el aparente trabajo en equipo desarrollado por Bobadilla, Estévez, Atayde y otros, junto con la llegada en 1805 del cero-escultor Franceschi, hacen pensar en el enriquecimiento paulatino de fondos de dicha dependencia, lo que debía traer una mejora en la enseñanza anatómica de las nuevas promociones. Sin embargo y como para la nación española, el paso y la ocupación francesa de la Escuela supuso una verdadera conmoción para el establecimiento veterinario. Las tropas asaltantes primero y acuarteladas después perpetraron desmanes, destrucción y la rapiña de efectos, ropa y caudales. Durante su permanencia los franceses destruyeron puertas, ventanas, mesas y armarios con los que hicieron fogatas para calentarse frente al rigor de la estación. Al igual que en el resto de dependencias, el Gabinete Anatómico de la Escuela fue saqueado, quedando tan solo algunas piezas naturales y de cera. En 1817, tras la guerra, se formó una colección de vendajes y se adquirió un armario para contener los instrumentos necesarios para la veterinaria. Un año más tarde el Gabinete Anatómico aún debía mantener cierto valor expositivo puesto que hasta en dos ocasiones fue objeto de visita por parte de Fernando VII, la primera vez personado de incógnito y la segunda junto con la reina y séquito. A pesar de la mala situación económica por la que atravesaba la Escuela en la década de los años 20 del siglo XIX, el Gabinete fue incorporando nuevas piezas, colecciones y anaquelaría, como lo fue a partir de 1827 y a iniciativa de Bobadilla una

colección de herraduras forjadas por el profesor de fragua Tomás Schwartz. Curiosamente también se destinaron a la enseñanza por deseo póstumo los huesos del caballo personal de Malats, para cuya conservación el duque de Alagón como protector de la Escuela mandó comprar una tinaja. Llegado un momento, la falta de espacio en el Gabinete obligó a tener que alojar y exponer los nuevos fondos en el Anfiteatro Anatómico, lo cual podría explicar la iniciativa del duque de Alagón en 1826 para llevar a cabo la remodelación de dicho anfiteatro y dotación correspondiente. Tras la muerte de Bobadilla en 1827 fue sustituido como catedrático de Anatomía por Guillermo Sampedro, mientras que para disector anatómico fue nombrado Cristóbal Garrigó, veterinario que compaginaría dicho cargo con el de constructor de piezas de cera. Desde entonces consta que el Laboratorio de piezas de cera, el Gabinete y el Anfiteatro Anatómico desarrollaron una notable actividad de la mano de Garrigó, inventor de una nueva pasta constructiva plástica. Entre los modelos y preparaciones anatómicas de cera que dicho veterinario dejó en la Escuela estarían una colección de partos de la yegua; una cabeza y un corazón de caballo desmontables; una miología de un buche; el cuarto posterior de un buche en el que se manifiesta una hernia inguinal; una colección de mandíbulas de équido, bóvido y otros animales, etc. Durante las primeras décadas de su existencia y pese a todos los avata-



Modelo en cera de una hernia inguinal en el burro, obra del Cristóbal Garrigó, sobre 1832. Museo Veterinario Complutense, Facultad de Veterinaria de Madrid.

res, el Gabinete y Anfiteatro Anatómicos de la Escuela Veterinaria fueron incrementando sus colecciones, de naturaleza y procedencia variopintas, de las que al margen de los diversos modelos artificiales, se componían de piezas naturales simples y preparadas, cascos, mandíbulas, teratologías, parásitos, etc. Aparte las osamentas de toda clase de animales domésticos, en 1830 se contaba con esqueletos de animales exóticos como el elan y el león africanos. Por desgracia, las guerras, el paso del tiempo, la despreocupación y los traslados de sedes, no tanto el más antiguo de 1863, pues debió efectuarse con el mayor de los cuidados, parece han contribuido a la pérdida de parte del valioso y variado patrimonio que la Escuela, y luego Facultad de Veterinaria de Madrid,



A comienzos de 1801 Antonio Bobadilla fue nombrado profesor de Anatomía, sucediendo a Malats en la docencia de la asignatura.

atesoraron a lo largo de los años, incluido el procedente del Gabinete y Colecciones Anatómicas.

CONCLUSIONES

- 1.- Los antiguos modelos anatómicos artificiales, ejemplo del arte al servicio de la ciencia, junto con las colecciones anatómicas de toda índole han contribuido durante generaciones a la enseñanza de la Anatomía, asignatura fundamental en la formación veterinaria.
- 2.- Por sus múltiples valores, científico, histórico, didáctico y artístico, este patrimonio, junto con otros de naturaleza veterinaria son merecedores de su recuperación, conservación y la difusión de los mismos.

El presente artículo es un extracto de la comunicación presentada por el autor en el XXII Congreso Nacional y XIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria celebrado en León del 21 al 23 de octubre de 2016 y que se podrá consultar en la página web de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria: <http://www.historiaveterinaria.org/publicaciones/a-15/>

1. Archivo General Universidad Complutense de Madrid: V/02-024, 20/06-001.
2. Archivo General de Palacio: FC_886-11.
3. Biblioteca Nacional de España: Hemeroteca y Catálogos digitales.
4. Museo Veterinario Complutense (www.ucm.es/info/museoveterinariocomplutense/).
5. Pérez García, J. Manuel: *La enseñanza de la Anatomía en las antiguas Escuelas de Veterinaria españolas*, en *Temas de Historia de la Veterinaria*. Universidad de Murcia. 2000.
6. Pérez García, J. Manuel: *Primera sede del Real Colegio-Escuela de Veterinaria de Madrid primada de España (1792-1863)*. *Nuevas Investigaciones. Anales de la RACVE*, Vol. XI, nº 11.
7. Poza Tejedor, Pedro: *Los papeles de Segismundo Malats y Antonio Bobadilla*. XXI Congreso Nacional y XII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, Baeza 2015 / *Información Veterinaria* nº 3/2016.
8. Salvador Velasco, Ángel: *El inicio de la Veterinaria en España, de la ilustración al liberalismo*. Tesis Doctoral. Universidad de Cáceres, Cáceres 2013.
9. Sánchez Díez, Alicia; Rodríguez Varela, C.; García Torres, A.; Suela Martín, A.; Sánchez de Lollano, J.: *Primeros modelos anatómicos veterinarios en cera de la Real Escuela Veterinaria de Madrid. Aproximación histórica*. XVII Congreso Nacional y VIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, Valencia 2011.

ACTUALIDAD PROFESIONAL

Barcelona acogerá la tercera reunión de academias

CELEBRADA LA II CONFERENCIA DE ACADEMIAS DE CIENCIAS VETERINARIAS

La "II Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias" se celebró en Córdoba los pasados 24 y 25 de abril con un programa de trabajo en que se trató la experimentación animal, la creación del veterinario interno residente, la enseñanza de la Veterinaria y el bienestar animal. La reunión de Academias se organizó en dos sesiones de trabajo. La del día 24 se realizó en el Colegio de Veterinarios de Córdoba; y la del día 25, en la sede del rectorado de la Universidad de Córdoba, histórica Facultad de Veterinaria entre el periodo de 1941 a 1999.

PRIMERA JORNADA

La mesa de la primera jornada estuvo presidida por el doctor Arenas, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba y académico de número electo de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE). Le acompañaban el doctor Piédrola Angulo, académico de número de la Real Academia Nacional de Medicina; el doctor Gómez Villamandos, rector de la Universidad de Córdoba; el doctor Anadón, presidente de la RACVE; el doctor Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y académico de honor de la RACVE; y la doctora Maroto Vela, académica de número de la Real Academia Nacional de Medicina. Tras las protocolarias palabras de bienvenida, el doctor Muñoz Machado pronunció la conferencia inaugural con el título "Historia de las Academias españolas". Finalizada la exposición se abordaron los tres documentos de trabajo previamente consensuados en la primera confe-



rencia de academias celebrada en Madrid:

- 1.- Experimentación animal y la creación de la figura del veterinario interno residente.
- 2.- Enseñanza Veterinaria.
- 3.- Bienestar Animal.

Cada uno de estos paneles fue presentado, para su posterior discusión, por los doctores Anadón, Rodríguez Ferri y Aparicio Tovar. Tras la presentación, los académicos asistentes fueron tomando la palabra para realizar las observaciones oportunas, aclarar las dudas surgidas o enriquecer sendos documentos de trabajo.

SEGUNDA JORNADA

Las sesiones se realizaron en el Salón de Grados del Rectorado de la Universidad cordobesa. El doctor Anadón presidió la jornada y estuvo acompañado en la mesa por el doctor Arenas, el doctor Marín Garrido, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, y por el doctor Oropesa de Cáceres, presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias

Veterinarias.

El doctor Anadón informó sobre las acciones que ha realizado la RACVE en el último año.

A lo largo de la jornada se realizaron varias precisiones sobre los paneles de trabajo y se pasó a recoger las conclusiones sobre las tres mesas de trabajo. El doctor Anadón indicó que, una vez conformados, los tres documentos se remitirán a las correspondientes Academias para su lectura y conclusiones definitivas.

BARCELONA ACOGERÁ LA TERCERA REUNIÓN

El doctor Llupià, presidente de la Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya, informó a la presidencia y a los académicos de número asistentes que Barcelona acogerá, coincidiendo con el próximo Congreso Mundial Veterinario, la tercera reunión de Academias. Propuso varias acciones para conseguir que la "Conferencia de Academias" tenga el éxito de las precedentes. Las gestiones se coordinarán con el doctor Anadón, que ha sido nombrado miembro del comité científico del Congreso Mundial.

Se celebrará en Ciudad Real los días 3 y 5 de noviembre de 2017

INICIA SU PREPARACIÓN LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIENESTAR ANIMAL

Ciudad Real acogerá los días 3 y 5 de noviembre próximo la primera Conferencia Internacional de Bienestar Animal.

La conferencia se dirige a veterinarios y estudiantes de Veterinaria de los últimos cursos y está organizada por el Consejo General de Colegios Veterinarios y el Colegio de Ciudad Real. Entre los objetivos de la conferencia figura el establecimiento de las bases del papel de la profesión veterinaria como líder en materia de bienestar animal. Se pretende, asimismo, concienciar a los profesionales veterinarios de la importancia del bienestar animal y de la necesidad de profundizar en el conocimiento de este área. La conferencia intentará asimismo establecer los criterios que diferencian el bienestar animal de la protección y abordará el maltrato animal y la necesidad de fijar las bases y competencias requeridas para elaborar un dictamen veterinario.

El comité científico organizador de la conferencia se reunió este martes en la sede del Consejo General para perfilar los contenidos, estructura y

perfil de los ponentes que participarán en la misma. Integran el comité Felipe Vilas (presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid), Federico Vilaplana (presidente de Cádiz), Josep A. Gómez Muro (presidente de Barcelona), José Ramón Caballero (presidente de Ciudad Real), Jesús García López (presidente de Zaragoza) y Ana Macías (doctora en Veterinaria y miembro del staff del Colegio de Madrid).

En una primera aproximación al programa, la conferencia abordará el concepto de bienestar animal y la implicación del veterinario en su garantía; las bases legales del bienestar animal; el equilibrio entre los requisitos productivos y las necesidades de bienestar en animales de renta, con fines científicos o animales salvajes en cautividad en zoológicos y circos; el bienestar animal en perros de trabajo (terapia, rescate, detección de drogas y explosivos); y el bienestar animal en situaciones de catástrofes naturales. En la segunda jornada de la conferencia se abordará el bienestar y la protección animal desde la vertien-



De izquierda a derecha, Vilaplana, Vilas, Gómez Muro, Jesús García y Caballero.

te de los actores implicados y la demanda social; el bienestar en los animales de compañía; y el maltrato animal: el dictamen veterinario y las competencias legales de los actores comprometidos.

La organización de la conferencia trata de captar el interés de los veterinarios hacia la importancia del bienestar animal y la necesidad de formación en este campo para ser líderes en el mismo.

Asamblea de la FVE

MATEOS AMANN, MEDALLA DE HONOR DE LA ORGANIZACIÓN VETERINARIA POLACA

Álvaro Mateos Amann ha sido distinguido con la medalla de honor de la Organización Veterinaria Polaca de la Región Noroeste.

La entrega del galardón, que se realizó en Tallín el 9 de junio con motivo de la Asamblea General de la FVE, corrió a cargo del doctor Emilian Kudyba en su calidad de representante de la citada organización.



Mateos Amann y Emilian Kudyba.

La medalla, contiene el símbolo del bisonte y el símbolo de la profesión veterinaria. Alrededor figura la inscripción Cámara Noreste de Medicina Veterinaria. El reverso de la medalla presenta a San Roque de Montpellier, patrón de los veterinarios polacos, y una oración escrita en latín: "Tienes que vivir para los demás si quieres vivir con provecho para ti mismo".

Langebio, único equipo de veterinarios que investiga esta enfermedad

CROWFUNDING PARA COMBATIR LA ELA

Charo Osta dirige el único equipo de veterinarios de España que investiga en la ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica). Acumula una experiencia de veinte años dedicada a esta enfermedad neuromuscular, cuya causa es aún desconocida, y tiene abierto un crowdfunding en una plataforma del Ministerio de Economía para financiar los trabajos de los próximos meses.

Hoy no existe un tratamiento eficaz que permita aumentar la esperanza y calidad de vida de un enfermo de la ELA. Y el objetivo del equipo de Charo Osta es comprobar el mecanismo de acción de un fármaco que en la actualidad se emplea en otra terapia.

Los modelos animales de ELA tratados con 5-FU (fluorouracilo), un fármaco utilizado en el tratamiento contra el cáncer, incrementan su longevidad y mejoran sus parámetros motores. "Queremos conocer cómo dicha terapia modifica los biomarcadores diagnósticos y pronósticos que estamos desarrollando en nuestro laboratorio con el fin de encontrar el mecanismo de acción de dicho fármaco", comenta Charo Osta. "Creemos que el mecanismo de acción podría



estar relacionado con la neuroinflamación, que en la actualidad se muestra como uno de los mecanismos etiopatogénicos que más influyen en la degeneración de esta enfermedad". Descubrir ese mecanismo podría conducir a las empresas farmacéuticas a la realización de un ensayo clínico.

El laboratorio que dirige Charo Osta, Langebio Teragen, pertenece al Instituto de Salud de Investigación Sanitaria de Aragón y la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Lo integran cuatro veterinarios, un químico, un biotecnólogo y un bioquímico, y colabora con distintos hospitales nacionales e internacionales, como el Instituto de Salud Carlos III, el Hospital 12 de Octubre o el italiano Centro

Clínico Nemo, entre otros.

El crowdfunding lanzado por Charo Osta, y cuyas donaciones son desgravables, está dirigido a empresas, particulares, corporaciones y asociaciones de todo tipo. Se puede aportar desde un euro a 100.000 y la iniciativa aspira a recaudar 280.000 euros para cubrir durante los tres próximos años los salarios del personal, compra de materiales y reactivos, y el mantenimiento de los animales que el laboratorio necesita para su funcionamiento.

El proyecto de crowdfunding se llama "A mojarse por la ELA: buscando su tratamiento" y se puede colaborar en el mismo a través de PRECIPITA.COM, una plataforma del Ministerio de Economía: <https://www.precipita.es/proyecto/a-mojarse-por-la-ela-buscando-su-tratamiento.html>

En España se diagnostican cada día dos o tres casos de ELA. En la actualidad se cuentan alrededor de 4.000 los enfermos que sufren una debilidad muscular progresiva que conduce a la parálisis total del enfermo, con la consiguiente disminución de la capacidad de hablar, masticar, tragar y respirar, y una corta esperanza de vida.

RODRÍGUEZ LARA PRESENTA SUS "SEMBLANZAS DE UN ANTIGUO ALUMNO V 67"

Carlos Rodríguez Lara, veterinario y escritor, presentó el 26 de mayo su último libro, "Semblanzas de un antiguo alumno V 67 (1959-1966)", en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Badajoz.

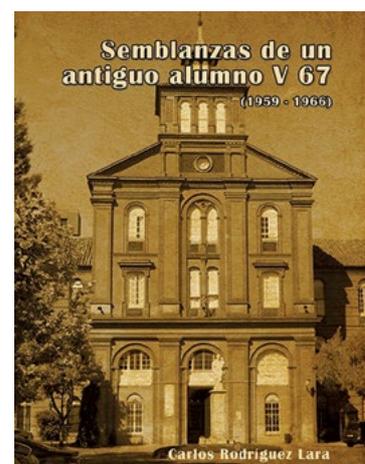
El acto comenzó con la intervención del presidente de la institución, José Marín Sánchez Murillo, quien dedicó unas cariñosas palabras al autor a la vez que hizo hincapié en la apuesta del Colegio de Veterinarios por plasmar todas las obras creadas por sus colegiados. A continuación, su compañero de promoción y amigo,

Rafael Calero Carretero, expresó sus vivencias en la época en la que coincidió con Rodríguez Lara y de la que ambos guardan muy buenos recuerdos.

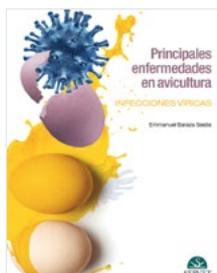
El libro, que está basado especialmente en los años de internado del autor en el Colegio San José, de la Compañía de Jesús, en Villafranca de los Barros, durante el período 1959-1966, cuenta una breve reseña de lo que ha sido su vida personal y profesional fuera del colegio hasta nuestros días.

Carlos Rodríguez Lara, autor de otros libros como "Cincuenta años en

Llerena" (2016), "Lo que debes saber sobre los alimentos" (2014), "La urbanidad perdida" (2010), "Diccionario enciclopédico de los alimentos" (2007), destacó que con este libro "Semblanzas de un antiguo alumno" es con el que más ha disfrutado.



NOVEDADES EDITORIALES



PRINCIPALES ENFERMEDADES EN AVICULTURA INFECCIONES VÍRICAS

Emmanuel Baraza
Sasita

© Servet
Páginas: 128
Tamaño: 22 x 28
PVP: 68 euros
ISBN: 978-84-16818-06-8
Tel.: +34 976 46 14 80
www.grupoasis.com

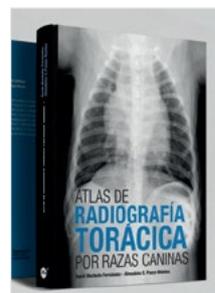
Las enfermedades víricas suponen grandes pérdidas para la industria avícola, ya que pueden reducir el rendimiento, la productividad y los beneficios de las explotaciones sin producir manifestaciones clínicas. Los virus pueden causar daño tisular y abrir las puertas a otros agentes infecciosos. Por lo tanto, se necesitan medidas de bioseguridad y programas de vacunación efectivos para mantener un estado inmunitario adecuado en las explotaciones. Este libro práctico y riguroso se centra en las principales infecciones en la industria avícola e incluye la información más actualizada, así como numerosos recursos gráficos.

ATLAS DE RADIOGRAFÍA TORÁCICA POR RAZAS CANINAS

Atlas de consulta rápida que ayudará al clínico a obtener la máxima información de sus estudios radiográficos del tórax. Presenta gran cantidad de imágenes que guiarán al veterinario en su interpretación radiográfica, desde la misma técnica, la posición más idónea según la patología que se sospeche o el estado clínico del paciente, o variaciones fisiológicas, hasta el órgano o estructuras torácicas a evaluar. Presenta montajes anatómico-radiográficos para ayudar a visualizar las estructuras que se están valorando en la radiografía.

David Marbella
Fernández

© Servet
Páginas: 128
Tamaño: 22 x 28
ISBN: 978-84-96344-62-4
PVP: 50 euros
www.multimedica.es



ENTIENDE A TU PERRO. EDUCACIÓN CANINA EN POSITIVO

Enrique Solís y Eliseo
Rodríguez Carrasco

© Grupo Anaya
Páginas: 144
Tamaño: 17,00 x 22,50
ISBN: 978-84-415-3841-2
PVP: 16,95 euros
Tel.: 91 393 88 12
E-mail:
administrador@oberonlibros.com
www.oberoneds.com

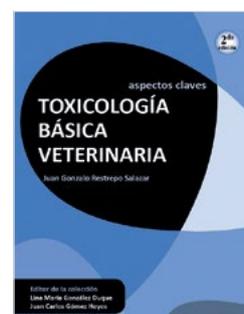
Los amantes de los perros ahora están de enhorabuena. Con este libro aprenderán a reconocer las señales de sus mejores amigos, comprendiendo cómo piensan, así como la manera correcta de educarlos: siempre en positivo, tratándoles con el mayor de los respetos, sin castigarles, y premiándoles cuando consigan lo que se espera de ellos. De la mano de los expertos educadores de Lealcan, que tienen en su haber múltiples premios nacionales e internacionales, y que cuentan con un enorme prestigio dentro del sector del adiestramiento.

TOXICOLOGÍA BÁSICA VETERINARIA

La Toxicología es la ciencia que estudia la dosis, naturaleza, incidencia, severidad, comportamiento, metabolismo, mecanismo de acción, acumulación, excreción y efectos que producen los diferentes agentes químicos y físicos en el hombre y los animales, con el fin de prevenir, aminorar, tratar y diagnosticar sus efectos nocivos. Esta obra es una valiosa herramienta para que los estudiantes de pregrado, profesionales no especialistas, estudiantes de posgrado y especialistas en veterinaria, según su necesidad particular, conciban globalmente la teoría y aplicación de los conceptos más importantes de la toxicología básica veterinaria.

Juan Gonzalo
Restrepo Salaza

© Corporación para Investigaciones Biológicas CIB
Páginas: 456
PVP: 10,99 euros
ISBN: 9789588843568
www.fondoeditorialcib.com



AGENDA DE ACTIVIDADES

JULIO

PREMIOS REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA

Admisión de trabajos hasta el 30 de octubre

Organiza:

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

Recepción de trabajos:

Real Academia de Ciencias Veterinarias

C/ Maestro Ripoll, 8.

28006 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 5611799

E-mail: racve@racve.es

www.racve.es/files/2017/05/2017-05-12-Bases-Premios-RACVE-2017-V6-1-final.pdf

AGOSTO

MÓDULO DE LAGOMORFOS MÓDULO RAPACES AVANZADO

Madrid, 5 y 6 de agosto

Organiza:

Forvetex

Inscripciones:

450 euros cada modulo

Información e inscripciones:

Tel.: 605 31 19 84

E-mail:

forvetex@gmail.com

www.forvetex.com

33º CONGRESO MUNDIAL VETERINARIO

Incheon (Corea del sur), del 27 al 31 de agosto

Organiza:

World Veterinary Association y Korean Veterinary Medical Association

Información e inscripciones:

Tel.: +82-2-6918-2506

Tel.: +82-2-3475-2635

E-mail:

info@wvc2017korea.com

SEPTIEMBRE

MÓDULO REPTILES MÓDULO ANIMALES DE ZOO Y MAMÍFEROS MARINOS MASTERCLASS ECOGRAFÍA EN EXÓTICOS

Madrid, 2 y 3 de septiembre

Organiza:

Forvetex

(Formación Veterinaria Exóticos)

Lugar de Celebración:

Centro de Reuniones Hecop.

Madrid

Inscripciones:

450 euros cada módulo

300 euros masterclass

Información e inscripciones:

Tel.: 605 31 19 84

E-mail: forvetex@gmail.com

www.forvetex.com

BUENAS PRÁCTICAS EN SANIDAD APÍCOLA

San Miguel (Castellón), del 11 de septiembre al 9 de octubre

Organiza:

Escuela de Apicultura

Duración:

25 horas

Lugar de Celebración:

C/ Sant Miquel, 14

12004 Castellón (España)

Inscripciones:

120 euros

114 euros (alumnos de cursos anteriores)

Información e inscripciones:

Tel/Fax (+34) 964 24 64 94

Móvil (+34) 606 50 21 22

E-mail: info@pajueloapicultura.com

www.pajueloapicultura.com

VIII CONFERENCIA MUNDIAL DEL ATÚN "VIGO 2017"

Vigo (Pontevedra), 11 y 12 de septiembre

Organiza:

ANFACO-CECOPECA

Lugar de Celebración:

Centro Social Fundación

C/ Policarpo Sanz, 24-26

Vigo (Pontevedra)

Información e inscripciones:

www.anfaco.es/es/

CALIDAD PARA LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO CURSO SEMIPRESENCIAL: GESTIÓN VETERINARIA PARA CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL Y RESIDENCIAS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

On-line, del 12 de septiembre al 26 de octubre

Organiza:

Ainia Formación

Información e inscripciones:

Tel.: 96 1366090 ext. 389

E-mail: pseligra@ainia.es

GESTIÓN VETERINARIA EN CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL Y RESIDENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

On-line, 15 de septiembre

Organiza:

Asociación de Veterinarios Municipales (AVEM)

Plazas:

Limitadas

Inscripciones:

2000 euros

Información e inscripciones:

E-mail:

infoveterinariosmunicipales@gmail.com

www.veterinariosmunicipales.com

GESTIÓN VETERINARIA PARA CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL Y RESIDENCIAS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Madrid, 15 de septiembre 2017 al 15 de abril 2018

Organiza:

Universidad Complutense de Madrid y Asociación Española de Veterinarios Municipales

Lugar de Celebración:

Sempresencial

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

E-mail: infoveterinariosmunicipales

les@gmail.com
www.veterariosmunicipales.com/

CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS

Oviedo (Asturias), 16 septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Sede del Colegio. Plaza de América, 10-2º.

33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 22 98 22

E-mail:

colegio@colegioveterinarios.net

XXXI CURSO NACIONAL Y XXVIII INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA

Cáceres, del 21 al 23 de septiembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de Celebración:

Centro de Cirugía Mínima Invasión Ctra. Nacional km, 41, 8

Inscripciones:

1100 euros

Información e inscripciones:

E-mail: cmmi@cmmijesususon.com

www.ccmijesususon.com/

JORNADA SOBRE ANTIBIORRESISTENCIAS

Palma de Mallorca, 22 de septiembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Illes Balears

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de las Illes Balears

Avda. Comte Sallent, 2.

07003

Palma de Mallorca

Información e inscripciones:

Tel.: 971 71 30 49

E-mail: adminstracio@covib.org

CONGRESO INTERNACIONAL "10TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON PREDICTIVE MODELLING IN FOOD"

Córdoba, del 26 al 29 de septiembre

Organiza:

Universidad de Córdoba

Departamento de bromatología y tecnología de los alimentos

Información e inscripciones:

Tel.: 34 957 21 85 16

E-mail: fernando.perez@uco.es

www.icpmf10.com

LIV SIMPOSIO CIENTÍFICO AVICULTURA

León, del 27 al 29 de septiembre

Organiza:

Asociación Española de Ciencia Avícola

Lugar de Celebración:

Rectorado de la Universidad de León (Antigua Facultad Veterinaria)

Inscripciones:

Desde 90 euros a 695 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 987 23 67 04

E-mail:

secretaria@54symposiumavicultura-leon.com

www.54symposiumaviculturaleon.com

OCTUBRE

MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA EN RECURSOS CINEGÉTICOS

Ciudad Real, del 2 de octubre 2017 al 15 de junio 2018

Organiza: Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos (IREC)

Lugar de Celebración:

Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC)

Ronda de Toledo, 12

13071 (Ciudad Real)

Información e inscripciones:

Tel.: 926 29 53 00 (Ext.: 3355)

E-mail: arturo.munoz@uclm.es

www.muibar.com.masteruniversitario.

uclm.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTACULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)

Salamanca, 6, 7, 8, 14 y 15 de octubre

Cáceres, 15, 16, 17, 23 y 24 de septiembre

Madrid, 21, 22, 27, 28 Y 29 de octubre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Salamanca

Colegio de Veterinarios de Cáceres Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Inscripciones: 300 euros

SALAMANCA

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios Pza. Constitución, 6

37001 Salamanca

Información e inscripciones:

Colegio de Veterinarios de Salamanca

Tel.: 923 21 34 33 – 923 26 33 15

E-mail: colvet@colvet.es

CÁCERES

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres

Avda. Virgen de la Montaña, 28

10004 Cáceres

Información e inscripciones:

Tel.: 927 22 44 25

www.vetercaceres.com/curso-de-especializacion-veterinaria-en-espectaculos-taurinos-nivel-basico-3

MADRID

Lugar de Celebración:

C/ Villanueva, 11-4ª planta

28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35 (Srta. Valentina)

E-mail: v.carro@colvet.es

www.colvet.es

**MÁSTER UNIVERSITARIO
SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Valencia, del 2 de octubre 2017 a 2 de julio 2018

Organiza:

CEU – Universidad Cardenal Herrera

Lugar de Celebración:

Moncada-Afara

Inscripciones:

3500 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 96 136 90 09

www.uchceu.es

**VII JORNADA
INTERNACIONAL
CIENTÍFICO-TÉCNICA DE
REPRODUCCIÓN PORCINA**

Huesca, 4 de octubre

Organiza:

HUMECO

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos de Huesca

Plazas:

Limitada

Plazo de inscripción:

Hasta el 20 de septiembre

Inscripciones:

Gratuita

Información e inscripciones:

Tel.: 974 23 11 65

www.humeco.net/?utm_source=VI-I+JORNADA+INTERNACIONAL+CIENTÍFICO%25

**CURSO: CABRA MURCIANO-
GRANADINA Y CORDERO
SEGUREÑO: SANIDAD Y
PRODUCCIÓN, UNA VISIÓN
ACTUAL**

Murcia, del 5 al 8 de octubre

Organiza:

Universidad Internacional del Mar de la Universidad de Murcia

Lugar de Celebración:

Club de Campos del Río

C/ Río de la Miel, s/n

30191 Campos del Río (Murcia)

Inscripciones:

85 euros

65 euros

(miembros UMU y UPCT)

Información e inscripciones:

E-mail: unimar@um.es

www.um.es/unimar/ficha-curso.

php?estado=V&cc=51539

**I JORNADA DEL GRUPO DE
ONCOLOGÍA DE AVEPA-
GEVONC**

Madrid, 7 de octubre

Organiza:

AVEPA-GEVONC

Lugar de Celebración:

Colegio de Veterinarios de Madrid
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Información e inscripciones:

avepa.org/index.php?view=articulo&catid=3%Anewsflash&id=342%Ajornadagevonc2017&format=pdf&option=com_content

**MÓDULO MUSTÉLIDOS
MÓDULO DE
OFTALMOLOGÍA EN
ANIMALES EXÓTICOS
MASTERCLASS:
NEUROLOGÍA EN ANIMALES
EXÓTICOS**

Madrid, 7 y 8 de octubre

Organiza:

FORVETEX (Formación Veterinaria Exóticos)

Lugar de Celebración:

Centro de Reuniones Hecop. Madrid

Inscripciones:

450 euros cada modulo

300 euros masterclass

Información e inscripciones:

Tel.: 605 31 19 84

E-mail: forvetex@gmail.com

www.forvetex.com

**14ª EDICIÓN MÁSTER EN
SEGURIDAD ALIMENTARIA**
Madrid, del 16 de octubre de 2017 al 15 junio de 2018

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Aecosan, SaludMadrid y Facultad de Veterinaria de Madrid

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

C/ Maestro Ripoll, 8.

28006 Madrid

Plazo de inscripción:

Hasta el 30 de Junio

Inscripciones:

7.950 euros

500 euros

(coste de la prescripción)

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33

E-mail: cursos@colvema.org

www.masterenseguridadalimentaria.com

**EASTERN EUROPEAN
REGIONAL VETERINARY
CONFERENCE**

Bucarest (Rumania), del 19 al 21 de octubre

Organiza:

Eastern European Regional Conference (EERVC)

Inscripciones:

Entre 50 y 120 euros

Información e inscripciones:

E-mail: enquiries@eervc.vet

www.eervc.vet

**XIII SIMPOSIUM DEL TORO
DE LIDIA**

Zafra (Badajoz), 20 y 21 de octubre

Organiza:

Symposium del Toro de Lidia

Lugar de Celebración:

Recinto Ferial. Apdo de Correos, nº 297.

Zafra (Badajoz)

Información e inscripciones:

Tel: 924 55 07 81

E-mail:

secretaria@simposiotorozafra.org

www.simposiotorozafra.org

**CURSO TIBURONES:
BIOLOGÍA, CLÍNICA Y
CONSERVACIÓN**

El Prat de Llobregat (Barcelona), 21 Y 22 de octubre

Organiza:

CRAM

Lugar de Celebración:

Passeig de la Platja, 28-30. 08820

(El Prat de Llobregat) Barcelona

Inscripciones:

Entre 130 y 170 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 101 01 70

www.cram.org/educacion-y-formacion/cursos-de-formacion/curso-animales-marinos/

**CURSO DE MEDICINA
FELINA**

Oviedo, 21 de octubre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10-2º
33005 Oviedo

Inscripciones:

60 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 985 22 98 22

E-mail:

elena@colegiodeveterinarios.com

www.colegiodeveterinarios.net

XXIII CONGRESO NACIONAL Y XIV IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Badajoz, 27 y 28 de octubre

Organiza:

Asociación Española de Historia de la Veterinaria

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de

Badajoz

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz

Información e inscripciones:

Tel.: 924 23 07 39

E-mail: colvetba@ctv.es

www.historiaveterinaria.org/noticias/

xxiii-congreso-nacional-y-xiv-ibe-

roamericano-de-historia-de-la-veteri-

nar-badajoz-2017_277.htm

NOVIEMBRE

AUXILIAR DE ZOOLOGICOS Y ACUARIOS

Madrid, de noviembre a abril

Organiza:

Zoo Aquarium de Madrid

Universidad Complutense de Madrid

Lugar de celebración:

Casa de campo s/n. 28011 Madrid

Duración:

438 horas (43 créditos)

Inscripciones: 3.150 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 913 94 37 68 - 678 29 33 94

E-mail: mastetol@vet.ucm.es

www.ucm.es/servicio-etologia-clinica/auxiliar-zoologicos-y-acuarios

MÓDULO MICROMAMÍFEROS MÓDULO CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS EN ANIMALES EXÓTICOS

Madrid, 4 y 5 de noviembre

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Madrid, 3, 4, 5, 10, 11 Y 12 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Inscripción:

300 euros

MADRID**Lugar de celebración:**

C/ Villanueva, 11-5ª planta

28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35 (Srta. Valentina)

E-mail: v.caro@colvet.es

www.colvet.es

Organiza:

Forvetex

(Formación Veterinaria Exóticos)

Lugar de Celebración:

Centro de Reuniones Hecop.

Madrid

Inscripciones:

450 euros cada módulo

Información e inscripciones:

Tel.: 605 31 19 84

E-mail: forvetex@gmail.com

www.forvetex.com

XI SOUTHERN EUROPEAN VETERINARIAN CONFERENCE 52 CONGRESO NACIONAL DE AVEPA

Barcelona, 9 y 11 de noviembre

Organiza:

AVEPA

Colabora:

North American Veterinary Community

Lugar de Celebración:

Palacio de Congreso de Cataluña

Avda. Diagonal 661-671

08028 Barcelona

Información e inscripciones:

Tel.: 93 253 15 22

E-mail: secre@sevc.info

www.sevc.info

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE TERAPIAS VETERINARIAS CON LÁSER

Barcelona, 9 de noviembre

Organiza:

AVEPA

Inscripciones:

Entre 75 y 105 euros

Información e inscripciones:

E-mail: inscripciones@sevc.info

www.sevc.info/index.php/es/como-

din?id=31

MI MASCOTA 2017

Málaga, 25 y 26 de noviembre

Organiza: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

Lugar de Celebración:

Palacio de Ferias y Congresos de

Málaga

Información e inscripciones:

www.feriamascota.com

CURSO DE DERMATOLOGÍA

Oviedo (Asturias), 25 de noviembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Sede del Colegio. Plaza de América,

10-2º. 33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 22 98 22

E-mail:

colegio@colegioveterinarios.net

DICIEMBRE

MASTERCLASS TRAUMATOLOGÍA EN ANIMALES EXÓTICOS

Madrid, 2 y 3 de diciembre

Organiza:

Forvetex

Lugar de Celebración:

Centro de Reuniones Hecop

Información e inscripciones:

Tel.: 605 31 19 84

E-mail: forvetex@gmail.com

www.forvetex.com

CURSO SOBRE FONDOS MARINOS

El Prat de Llobregat (Barcelona), 2 y 3 diciembre

Organiza:
CRAM

Lugar de Celebración:
Passeing de la Platja, 28-30
08820 (El Prat de Llobregat)
Barcelona

Inscripciones:
Entre 170 y 130 euros

Información e inscripciones:
Tel.: 93 101 01 70
www.cram.org/educacion-y-formacion/cursos-de-formacion/curso-animales-marinos/

**MÓDULO URGENCIAS,
FLUIDOTERAPIA Y
ANALGESIA EN EXÓTICOS
MÓDULO LAGOMORFOS Y
MUSTÉLIDOS.**

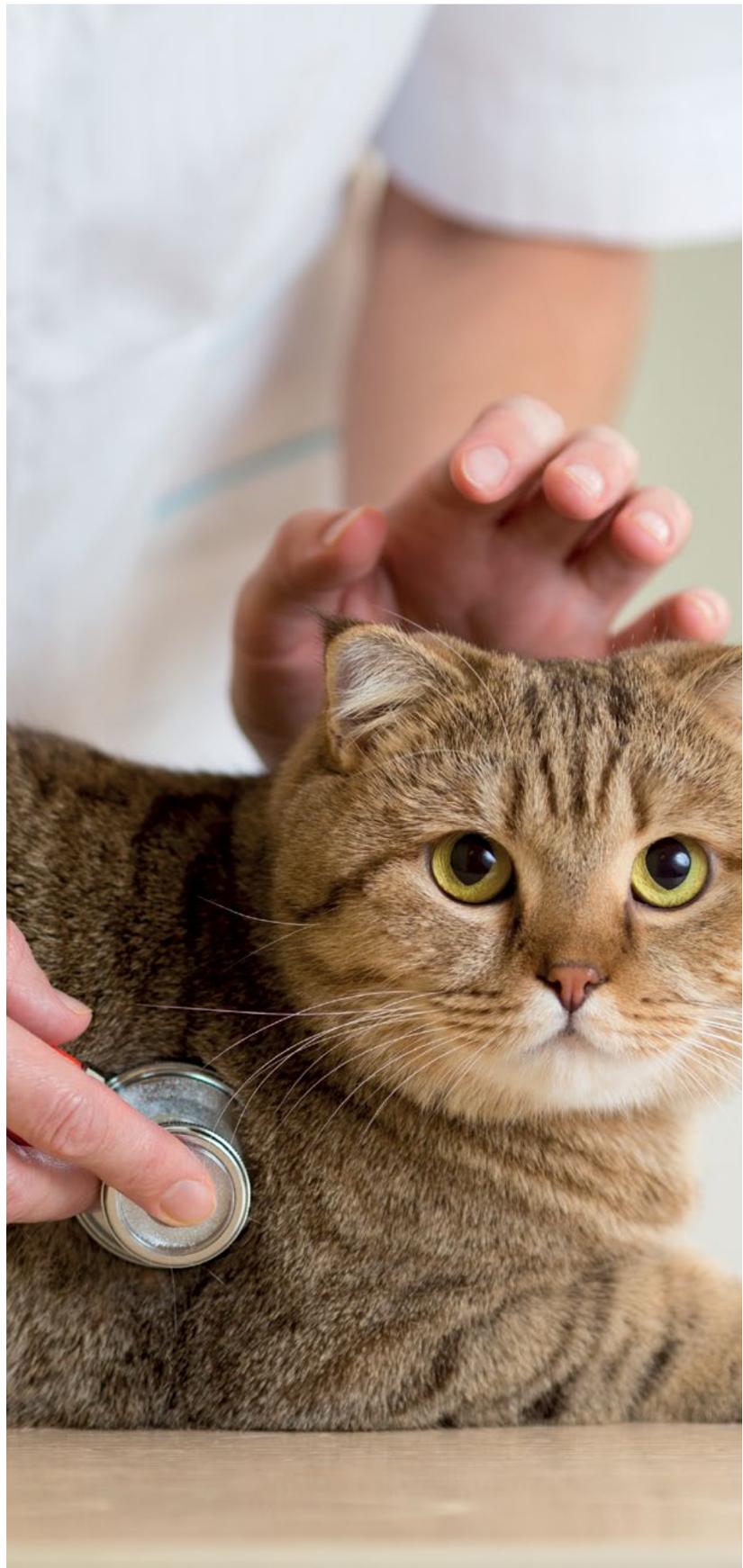
**MASTERCLASS
TRAUMATOLOGIA EN
ANIMALES EXÓTICOS**
Madrid, 2 y 3 de diciembre

Organiza:
Forvetex
(Formación Veterinaria Exóticos)

Lugar de Celebración:
Centro de Reuniones Hecop (Madrid)

Inscripciones:
450 euros cada módulo
500 euros Masterclass

Información e inscripciones:
Tel.: 605 31 19 84
E-mail: forvetex@gmail.com
www.forvetex.com



Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06 | Fax: 91 571 29 37 | e-mail: contenidos@sprintfinal.com

TABLÓN DE ANUNCIOS

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

OFERTA DE EMPLEO

Gabinete veterinario Réseau Cristal busca veterinario especializado en la producción porcina para unirse a un equipo de 3 veterinarios de cerdo. Estructura liberal instalada en los Pirineos Atlánticos a 15 Km de Pau. El veterinario podrá contar con la ayuda de otros 3 veterinarios del mismo grupo, especializados en la actividad porcina. Integrará un equipo con un técnico y un ingeniero agrónomo para la formulación de piensos. El equipo se ocupará de las cuestiones de salud, consejo y nutrición. Se aceptan principiantes. Nivel de lengua francesa correspondiente, con preferencia, al nivel europeo B1 (presentar certificado). La clínica veterinaria compuesta de 17 veterinarios especializados en los diferentes sectores de producción: avícola, porcina, terneros de abasto y piscicultura. Con el fin de acompañar mejor a los clientes, nuestra clínica es accionista de un laboratorio de análisis para la salud animal y agroalimentaria. Interesados enviar CV y una carta de motivación al e-mail: a.ferreira@socsa.fr

Se necesita licenciado en veterinaria para clínica de pequeños animales en Peñíscola (Castellón) a jornada completa. Se requiere carnet de conducir. Se valoraran estudios de postgrado. Inglés, francés, alemán o valenciano serán un plus añadido. Interesados contactar a través del e-mail: clinic.veterinaria@gmail.com o del tel.: 964 78 49 83

Busco veterinario para trabajar a jornada completa en Pontevedra capital, busco una persona activa, con interés por su trabajo para una clínica veterinaria de pequeños animales. Clínica con más de 40 años de experiencia. Las personas interesadas pueden mandar el CV al e-mail: buscoveterinario150@gmail.com

Seleccionamos veterinario con un mínimo de 2 años de experiencia para turnos rotatorios de urgencias. Buen ambiente laboral y estabilidad. Imprescindible persona trabajadora, proactiva y con buen trato al cliente. e-mail: seleccionsuveterinario@gmail.com

Busco veterinario para clínica de campo. Las personas interesadas pueden contactar a través del e-mail: manoelarauxovilar@yahoo.es o del tel.: 608 88 92 50.

Se necesita veterinario clínico de pequeños animales, con experiencia en cirugía para Centro Veterinario totalmente equipado y en pleno funcionamiento situado en la provincia de Lérida, a 30 Kilómetros de Andorra. Inicialmente media jornada de lunes a sábado y urgencias (no presenciales). Condiciones a convenir. Contactar a través del e-mail: centre-veterinari@vetoliana.com

Se busca veterinario para granjas de terneros de cebo en Lleida. Se precisa carnet de conducir y aptitud de trabajo de campo. No se requiere experiencia pero se valorará. Las personas interesadas contactar a través del e-mail: info@asvet.es

Buscamos veterinario para incorporar a la plantilla, nos dedicamos a la clínica mixta pero sobre todo pequeños animales, se valorarán conocimientos en traumatología. Se requiere cambio de domicilio para realizar las urgencias a semanas alternas e incorporación inmediata. Interesados contactar a través del e-mail: buscamosveterinaria2017@gmail.com

Se busca veterinario para clínica veterinaria de pequeños animales para jornada completa sin urgencias. Se valorará conocimiento en exóticos. Las personas interesadas enviar CV al

e-mail: cvcruzazul@hotmail.com o llamar a tel.: 619 89 22 70.

Seleccionamos veterinario para cubrir horario de media jornada en clínica situada en la zona de San Agustín del Guadalix, interesados envíen C.V. al e-mail: clinicaveterina2017@outlook.es

Se necesita veterinario con mínimo 4 años de experiencia en consulta ordinaria, cirugía básica de tejidos blandos y a ser posible con gran conocimiento de exóticos. Imprescindible experiencia de medicina interna, carácter comercial y buen trato al cliente. Conocimientos básicos de informática y programas veterinarios. Respetuoso con las normas y protocolo de la empresa. Estudioso, capacidad de superación y que sepa trabajar en equipo. Interesados contactar a través del e-mail: seleccionvete@hotmail.com

DEMANDAS DE EMPLEO

Auxiliar técnico veterinario se ofrece para trabajar en Cantabria. Experiencia de cara al público demostrable. Vehículo propio. Calle Los Indianos, 3 bajo. Tel.: 626 84 65 49. E-mail: bg19911@gmail.com

ATV con experiencia en consultas veterinarias y asistencia, trabajador y con ganas de seguir aprendiendo. Buen trato al público y facilidad de comunicación. Busco empleo en clínicas veterinarias de Guadalajara y Madrid. Tel.: 680 69 57 92. E-mail: angeltriju_103@hotmail.com

COMPRA/VENTA

Se traspasa clínica Las Palmas de Gran Canaria. Situada en la calle Cirilo Moreno, zona muy céntrica. El precio sería de 80.000 euros y, un alquiler de 1750 euros, negociable. Las personas interesadas contactar a través del teléfono 629 60 32 22 con Rubén Cayado Crespo.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Mayo

■ MISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE (BOE de 18/05/2017 - Sección III) Orden APM/439/2017, de 4 de mayo, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

■ Ministerio de Justicia (BOE de 22/05/2017-Sección II) Resolución de 19 de mayo de 2016, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación VET + I Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal.

■ Administración Local (BOE de 22/05/2017 - Sección V) Acuerdo del Ayuntamiento de A Coruña por el que se modifica anterior anuncio para la contratación del servicio integral de gestión de aves urbanas en el término municipal de A Coruña con criterios de bienestar animal y sostenibilidad (As-71/2016).

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 23/05/2017 - Sección V) Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Suministro de Kits de Elisa para la detección de la glicoproteína gB del

virus de la enfermedad de Aujeszky, años 2017 y 2018. Expediente: 201617100062.

■ Comunidad Autónoma de la Rioja (BOE de 23/05/2017 - Sección V) Anuncio del Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada de la Consejería de Administración Pública y Hacienda por el que se comunica la formalización del Servicio de limpieza de las dependencias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

■ Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 25/05/2017 - Sección V) Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se anuncia la formalización del contrato núm. 1/2017 Sab de Adquisición de vacunas frente al serotipo 1 y 4 de la fiebre catarral ovina (lengua azul) para la vacunación de la cabaña ovina y bovina de Andalucía durante los años 2017 y 2018.

■ Universidades (BOE de 25/05/2017 - Sección V) Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad de Córdoba. Objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de laboratorio de tecnologías de precisión en agricultura, ganadería, agroindustria y gestión forestal, cofinanciado con FEDER. Expediente: 2017/00029.

Junio

■ Universidades (BOE de 05/06/2017 - Sección III) Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Calidad de

Alimentos de Origen Animal.

■ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 09/06/2017 - Sección II) Resolución de 30 de mayo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 24 de abril de 2017, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.

■ Administración Local (BOE de 09/06/2017 - Sección V) Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se formaliza el contrato administrativo para la contratación del servicio de Servicio integral de recogida y atención de los animales, gestión del centro de atención animal y supervisión del bienestar animal.

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 09/06/2017-Sección V) Extracto de la Resolución de 1 de junio de 2017, por la que se amplía el plazo de presentación de propuestas de la convocatoria de concesión de ayudas de la Fundación Biodiversidad, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, biodiversidad marina y litoral 2017.

■ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 13/06/2016 - Sección III) Resolución de 19 de mayo de 2017, de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se conceden los X Premios Estrategia NAOS, edición 2016.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Mayo

- Decisión de Ejecución (UE) 2017/780 de la Comisión, de 3 de mayo de 2017, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2017/247, sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2017) 2938] (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2017/2938
DO L 116 de 5.5.2017, p. 30/65
- Comunicación de la Comisión — Orientaciones sobre especímenes elaborados en el marco de la normativa de la UE sobre el comercio de especies silvestres
C/2017/3108
DO C 154 de 17.5.2017, p. 15/26
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/838 de la Comisión, de 17 de mayo de 2017, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 889/2008 en lo que se refiere a los piensos destinados a determinados animales de la acuicultura ecológica (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2017/3145
DO L 125 de 18.5.2017, p. 5/6
- Asunto T-361/14: Sentencia del Tribunal General de 5 de abril de 2017 — HB y otros/Comisión [«Derecho institucional — Iniciativa ciudadana europea — Protección de los animales errantes — Efectos psicológicos en los adultos y en los niños — Denegación de registro — Manifiesta falta de competencia de la Comisión — Artículo 4, apartado 2, letra b), y apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 211/2011»]
DO C 161 de 22.5.2017, p. 21/22

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/873 de la Comisión, de 22 de mayo de 2017, relativo a la autorización del L-triptófano producido por *Escherichia coli* como aditivo para piensos destinado a todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2017/3330
DO L 134 de 23.5.2017, p. 14/17

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/896 de la Comisión, de 24 de mayo de 2017, relativo a la autorización de un preparado de 6-fitasa producido por *Trichoderma reesei* (ATCC SD-6528) como aditivo en estado sólido, para la alimentación de todas las especies de aves de corral y todos los porcinos (excepto los lechones) [titular de la autorización: Danisco (UK) Ltd] (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2017/3429
DO L 138 de 25.5.2017, p. 123/125

- Reglamento (UE) 2017/894 de la Comisión, de 24 de mayo de 2017, por el que se modifican los anexos III y VII del Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al genotipado de ovinos (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2017/3427
DO L 138 de 25.5.2017, p. 117/119

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/895 de la Comisión, de 24 de mayo de 2017, relativo a la autorización de un preparado de 3-fitasa producido por *Komagataella pastoris* (CECT 13094) como aditivo en piensos para pollos de engorde y gallinas ponedoras (titular de la autorización: Fertinagro Nutrientes S. L.) (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2017/3430

Junio

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/940 de la Comisión, de 1 de junio de 2017, relativo a la autorización del ácido fórmico como aditivo en los piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2017/3581
DO L 142 de 2.6.2017, p. 40/42

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/949 de la Comisión, de 2 de junio de 2017, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1760/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la configuración del código de identificación para los animales de la especie bovina y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 911/2004 de la Comisión (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2017/3622
DO L 143 de 3.6.2017, p. 1/4

- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/962 de la Comisión, de 7 de junio de 2017, por el que se suspende la autorización de la etoxiquina como aditivo en piensos para todas las especies y categorías animales (Texto pertinente a efectos del EEE.)
C/2017/3709
DO L 145 de 8.6.2017, p. 13/17

- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 233/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE [2017/1022]
DO L 161 de 22.6.2017, p. 1/2

DIRECTORIO COLEGIOS OFICIALES

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed. Lúgris Vardillo, 1º. Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: colegio@colvetcor.org
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10. 01006 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: info@colvetaraba.es
Web: www.colvet.es/alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icovall.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16. 04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almeria

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26. 05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9. 06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66 - Fax: 932 12 12 58
e-mail: covb@covb.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 -1º. 12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
C/ Alvarez nº.-1
Apartado de correos, nº 389 51001 Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
Fax: 956 51 42 36
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: administracion@icovciudad.es
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69. 14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@covgi.cat
Web: www.covgi.cat

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Fernando Luis Díaz Martín
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet@gmail.com
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian (GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arceprestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: info@covhuesca.org
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Av. Comte Sallent, 2 Principal A y B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 27 01 09
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canonge Brugulat, 7 .25003 LLEIDA
Tel.: 973279518
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.covll.cat

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinarialugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Melicio Germán Álvarez Frias
General Villalba 25, local 1
52006 MELILLA
Tel.: 952 67 63 37
e-mail: colegiomelilla@colvet.es
Web: www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Luis Francisco Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

José Enrique Rodríguez Grau-Bassas
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luís Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvetesalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: segovia@colvet.es
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, nº1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 35 60
e-mail: secretaria@colvetsevill.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio Mª Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@covt.cat
Web: www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.com

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pio de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Álvaro Mateos Amann
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

DIRECTORIO ASOCIACIONES

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNVV

Alcalá 155, 2.º - F. - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnvv.es
www.acnvv.es

ACEVACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACEVAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVLYAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11-1.º. 47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38
valadolid@colvet.es

ACYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalva, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
acylvvet@terra.es

ADIPREM

Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal.
C/ del Pi, 11, 1.º. 08005 Barcelona.
T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLION

Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Gúnicolas de Especies Miembro de FEAGAS
C/ Hierro, 17 28045 MADRID
Tel.: 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
infoterminosmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3.º B
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aecea.es

AHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
secretariaahv@gmail.com

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid.
roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Avda. Ciñera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona).
Tel.: 93 726 94 91
asvetacupun@mundivia.es

AVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
avedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/avedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Inversión
Ctra N-521, Km 41,8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 / Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

AGAVEPOR

Avda. de Oza, 76 - 5º
15006 A Coruña
Tel. 610 240 387
agavepor@gmail.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN.
Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 84 58
amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 25 31 55
colvetba@colvet.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
assescu@assescu.com
www.assescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMENA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanay Nº17, 1.ºD. 27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
Fax: 982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Españoles de Pequeños Animales
Pra. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
a.avapa@telcel.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfz 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Bld I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 55 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / Fax: 695 67 96 61
administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra).
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pra. San Genasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es / www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Prineos, 10 1.º - C. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 93 61
E-mail: avespa2016@gmail.com

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52 / aveto@aveto.es

AVEPXA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 / Fax: 927213299
avexps@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com / www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porc de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
info@avpcat.org / www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asens, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 / Fax: 964 72 48 77
info@avvc.es / www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00. avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo B03. 41020 Sevilla
Teléfono 955 01 89 68 / Fax 955 02 41 58
www.caae.es

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdefuentes C/ Portiña S/N
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651 / Fax: 925 709 700
info@iegra.es / www.iegra.es

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid.
secra@inia.es / www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 / Fax: 934674042
irta@irta.cat / www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada
Tel.: 638 28 57 35
administracion.rcvao@inscan.org

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

C/ Luis Buñuel, 16
41008 - Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 683
academia@rasvet.es

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfrriado@uam.es / www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal de la Reina (Toledo)
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60 / Fax: 91 394 37 68
mhanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Ruto García Rendueles nº6, bajo

33203 Gijón. Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica-serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinario de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 639272118
presidentes@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo: 534, 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 Cáceres. Fax: 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04
SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Aseoría e Investigación Veterinaria S.L. C/ Evadeta, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel./Fax: 91 843 91 56
trialvet@gmail.com / www.trialvet.com

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es / www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 / Fax: 93 423 18 95
comunicación@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edificio V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: http://www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 39 96
E-mail: socdes@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv@vet01@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: deca_fv@upgc.es
Web: www.fv.upgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28010 León
Tel.: 907 29 11 78 / 907 29 11 97
E-mail: fv@veterinaria.unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28010 León
Tel.: 907 29 11 78 / 907 29 11 97
E-mail: fv@veterinaria.unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MADRID

Campus Universitario de Arucas
35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: deca_fv@upgc.es
Web: www.fv.upgc.es

UNIVERSIDAD DE MADRID

Programas modulares

GPCert programmes

Cursos acreditados por la



CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES

NEUROLOGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

CLÍNICA DE FELINOS

OFTALMOLOGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

QUIROPRACTICA ANIMAL



¿Listo para dar el siguiente paso? Contáctanos...



por teléfono
+34 911 881 568



por correo electrónico
info.es@improveinternational.com



la página web
www.improveinternational.com